AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.543

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CARNET CIVICO

El "trabajador„ y sus clases

Que nuestra República sea de trabajadores debe parecernos muy bien; pero exijamos que el primer artículo de la Constitución no se ciña a una sola "clase" y nos sirva de norma para establecer todas las nuevas jerarquías sociales. Que por el concepto "trabajador", puedan ordenadamente escalonarse los hombres.

Pero también el trabajo "clasifica". ¿Cómo no, si todo en el mundo es desigualdad? Si pudo haber una escala de "títulos de nobleza", disfrutados sin esfuerzo, otorgados por un capricho del azar, puede también haber otra escala—que para nosotros debe ya ser única—de "títulos de esfuerzo", signos de máxima nobleza: la que pudiéramos llamar "escala de utilidades humanas". A mayor rendimiento social, mayor nobleza. Y puesto que se era noble en relación con la distancia o proximidad a los otros, cambiemos la proporción: ahora quien más se acerque dignamente a la gran masa, ese será el más noble. ¿Qué entendemos "acercarse dignamente"? Acercarse con espíritu de sacrificio, no de lucro; por generosidad, no por ninguna avaricia. Una "clasificación", una nueva "valorización social, democrática, siempre habría de arrancar de un principio de utilidad, quizá—realizada con altura—de vigorosa expresión de humanidad.

Nobleza, entonces, sería sinónimo de "generosidad", de desprendimiento; y claro es, que de estas cualidades sólo puede gozar el hombre espiritualmente rico, exhuberante, el hombre en plenitud. Si nuestra República llega a ser de verdaderos trabajadores, acabará siendo también de hombres de plenitud, de vitalidad clara, por tanto, generosos; y entonces podremos hablar no de una República ideal, sino de una República real—en el "real", no en el monárquico sentido; porque en una monarquía, todo suele ser ficticio: hombres e ideas—; en una República superior a la ideal, porque una brizna de realidad, una esquirla de hecho, es siempre superior a todas las fantasías, como tales—y encerradas en sí mismas—estériles.

Los rebeldes "verbales"—casi todos los revolucionarios que escriben—no atienden a dar la vuelta al sentido de las palabras en boga, y, con el sentido, todo el mundo de cosas y fenómenos que la palabra arrastra. El rebelde "verbal"—cuyas experiencias pintorescas todos conocemos—prefiere aplicar el hecho vivo nacional una palabra reteñida, rebruñida, que suene bien a cualquier oido retórico. Unas veces lanza al ruedo la palabra "igualdad"—sólo aplicable a la geometría—; otras, la palabra "progreso"...

No, no es ese el camino. El revolucionario auténtico—transformador de realidades—no retiñe ni rebruñe palabras; las desentraña, las vuelve del revés, las hace destilar su quinta esencia. Toma la oscura palabra "servidumbre" y, de pronto, le hace expresar precisamente lo que antes pretendía decir la palabra "dominio"; coge la humildísima palabra "esclavo" y le hace expresar lo que antes quiso decir la arrogante palabra "caballero". Si lo más distinguido hasta el presente, fué hacerse "servir", por los demás, ahora puede ocurrir todo lo contrario; porque "servir a los demás", debe ser lo más distinguido; trabajar, en efecto, para sí; pero con miras a que nuestra misma exuberancia de energías, a que nuestra misma plenitud humana se desborde sobre los otros, redunda en servicio de los otros. Eso, y nada más que eso, debe constituir la verdadera nobleza.

Y entonces, sólo entonces, se tendrá verdadero dominio—el espiritual—sobre los otros—. Se podrá rechazarlo todo, se podrá hacer tabla rasa de todo; pero existirá siempre una justa admiración—nace el hombre en plenitud de esfuerzo—, llámese Goethe o Napoleón, Marcelino Menéndez Pelayo o Pablo Iglesias. Fueron "esclavos" de sí mismos; por eso pudieron ser los legítimos caballeros del mundo. ¿Fué alguno de ellos ambicioso? Vengan hombres ambiciosos, siempre que sus brazos y su pecho—ante las balas o ante el microscopio—sean los primeros en sufrir el riesgo y la fatiga. Si lo más distinguido fué hasta hoy "no hacer nada", desde ahora, lo será el "hacerlo todo", el saberlo hacer todo, dentro de cada profesión.

Estas sencillas verdades andaban rodando por la mente colectiva. Las conocen todos, ¿por qué apenas se refrescan? Entre las gentes que pretenden dirigir los destinos públicos no suele ser frecuente hablarles de "servidumbre", de "esclavitud", sino de "redención", de "liberación"... ¿Qué vamos a degenerar? ¿De qué nos vamos a redimir? ¿Cómo volver del revés la especie humana donde habrá siempre miembros anquilosados o inútiles, tornillos incapaces de engranar en la máquina? Lo importante es poner en limpio viejos borradores: hablar de la máxima nobleza de "servir", de la suma distinción de quien justifica su vida trabajando. Esta sería la verdadera revolución: la racional; porque la otra, la que comienza por cimentarse en valores de superficie—a lo más en juicios de valor, anteriores a toda lógica, y a todo profundo conocimiento de la naturaleza humana—o no puede subsistir; acaba por ceder la jefatura a una llamarada sentimental. ¿Por qué no recordar el caso de Lenín—es aquí un ejemplo, nada más—, del frío e inflexible Lenín? Los pueblos podrán alguna vez ser removidos por la pasión, por la fe ciega en algo, pero sólo por la razón pueden consolidarse.

¿República de "trabajadores"?

Si esto fuese el embrión de todo un nuevo sistema de valores, de una nueva manera de organizarse España, ningún acierto mayor que ese primer artículo. Hasta hoy fué Monarquía "de privilegiados", cuando no de parásitos—y ya es sabido, que, de los privilegios, si comienza a disfrutar un laborioso, vienen después cadenas de holgazanes—. Desde hoy, República de "servidores", si antes fué Monarquía "de servidos". Mutuos servidores. Privilegios exclusivamente personales. A mayor esfuerzo, mayor nobleza. He aquí la mejor pauta para establecer las nuevas "clases": grados de esfuerzo, labor más ardua, continuidad en la brega. El más constante, el de más altura de energías aplicadas a la labor de más empeño, ese debe gobernar.

Nacerá un nuevo concepto de la moral humana. La clase dirigente—lo decía Sturtt Mill en su libro "La Libertad", del cual acaba de aparecer una primorosa edición española—determina los caminos éticos de una gran parte de la voluntad del país, también de sus realizaciones. Se obra y se desea porque en la cumbre del poder domina tal o cual pensamiento. "La moral, entre los espartanos y los ilotas, entre los plantadores y los negros, entre los príncipes y los súbditos, entre los nobles y los plebeyos, entre los hombres y las mujeres, ha sido en su mayor parte, fruto de esos intereses y sentimientos de clase: y las opiniones así engendradas recobran, a su vez, sobre los sentimientos morales de los miembros de la clase dominante en sus recíprocas relaciones". ¿Qué corriente de energía puede producir el salto de agua de una robusta llamada de atención hacia la verdadera realidad de España?

BENJAMIN JARNES

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

INSTANTANEA POLITICA

DESPUES DEL DISCURSO DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

A los intelectuales Ortega Marañón, Sánchez Román, Zulueta, Unamuno..., los llaman en el Congreso "los del Olimpo". Pero la Cámara, a pesar de esta fácil ironía, se emboba cuando algunos de ellos habla, ya de la orientación de la República, ya de la limitación de poder y garantía de justicia, ya como ocurre ahora, cuando don Miguel de Unamuno decide dar una lección de hispanismo, en tono familiar—como siempre que habla Unamuno—y acreditando profundamente sus conocimientos por el campo que dibuja ante la Cámara.

Don Miguel, nuestro bueno y querido don Miguel, maestro entrañable de tantas juventudes, era hasta hace poco, un símbolo. Su presencia en las calles de Madrid era saludada con frenéticos aplausos y con terribles imprecaciones. Cargas de la guardia, bofetadas entre particulares, vivas y mueras significativos, como decían antes los periódicos, para indicar los vítores a la República, in partibus.

Por encima de este odio y de esta simbolización estaba don Miguel de Unamuno, el primero que acusó a la dictadura de ejercer la tiranía; es decir de haber usurpado el poder, perforando el muro de derecho público. Don Miguel era, además, el enemigo personal de don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, como él dice; para señalar las grandes corrientes familiares absolutistas. Entonces don Miguel era, para unos, un mal patriota. Pero ya se ha visto que no se puede confundir una enemistad privada con una nación. Don Miguel es el buen patriota que arremete contra el artificio del "hecho diferencial", el artificio de las lenguas vernáculas, que una burguesía cómoda quiere hacer imperar en daño de la economía regional, de las relaciones de universalidad. Don Miguel habló en vasco, en gallego, en catalán y en valenciano. No hubieran podido hacer otro tanto, cada uno de los que hablan de la vitalidad regional, de oídas, y por alagar sentimientos de minorías y atraerse votos. La Comisión aceptó la enmienda, altamente patriótica, española de don Miguel de Unamuno. Si se aprueba el Estatuto tendrá un gran escollo en su camino. Si se rechaza... es lo mismo; el mundo tiende a la universalidad y la unidad de España no se destruye por un momento de versatilidad de unas Cortes Constituyentes.

ALVAREZ DE LEON

LA CAIDA DE LA LIBRA ESTERLINA

¿Se acabó el mito del patrón oro?

El diablillo—como dijo Maynard Keynes—que los aliados soltaron en Versalles, va tocando con su rabo inquieto a uno y otros países.

Esta vez le tocó a Inglaterra. La ficción de su moneda estable, rompió la débil cáscara de los créditos extranjeros y la libra esterlina se derrumbó.

La noticia se extendió por el mundo. El orgullo inglés abatió su bandero altanera. Y la convertibilidad de la L en oro pasó a ser un mito. La "bank note" será en adelante un papel cuyo valor queda a expensas de los acontecimientos y de la audacia de los especuladores bajistas.

Los cambios de hoy, martes, moderado el primer ímpetu del pánico, son más tranquilos. El dólar, la moneda tipo, se sostiene a 4,15, lo que quiere decir que la libra perdió, precisamente, 70 centavos, es decir, alrededor del 15 por 100 de su valor intrínseco, pero que ya se encontró un tope.

¿Qué sucederá? Difícil es predecirlo y menos exponerlo en unas pocas palabras. El Gobierno inglés tiene la palabra y con el Gobierno el pueblo. La era de los sacrificios ha llegado para los ingleses. Debe equilibrarse el presupuesto. Reducir los gastos. Tal vez, hacer borrón y cuenta nueva con la "Home fleet", el ejército y tantas otras cosas legendarias de la Gran Bretaña.

Aun consiguiendo el equilibrio presupuestario, luego Inglaterra ha de buscar prestamistas que avalen su política de sostén monetario... igualito que en España.

Dada por sentada la ayuda de Francia y de Norteamérica, la suerte de la libra esterlina está también echada. Es una letra que tiene un vencimiento más o menos aplazable. Con una economía carcomida, será punto menos que imposible mantener el precio oro de una moneda como la inglesa. A menos que se estabilice... falseando su legendaria e intangible proporción de fino.

Las impresiones del momento no dejan entrever la luz en próximo porvenir. La envergadura del problema es tan amplia, que únicamente puede contarse para hallar una posible solución con los auxilios exteriores.

Inglaterra, por sus propios valimientos—pese a otra leyenda la de sus recursos financieros inagotables—no podrá salir del apuro, porque su carencia de oro es manifiesta y la cancerosa situación de su economía la prepara para un declinamiento más rápido que la hundirá en el abismo de los grandes imperios que fueron.

La crisis del presupuesto, imposible de solucionar como no sea a base de cruentos sacrificios, fué el campo abonado para el pánico. La rebelión pacífica de la "Home fleet", probó que Inglaterra atraviesa por la misma crisis de indisciplina social del resto del mundo y fué la gota de agua que colmó el vaso.

Pero los orígenes de la situación actual hay que buscarlos más en lo profundo, retrocediendo por el camino de la historia. La libra esterlina alta, a precio de oro, el standard de vida general, elevado también. Jornales altos y producción por anquilosamiento en utillaje, cara y reducida. Mala organización en la industria y una Banca poderosa pero, como la producción industrial, minada por todos los arcaismos y todas las rutinas. El conjunto, presentaba al producto inglés desplazado del campo de las posibilidades de competencia.

La crisis de Gran Bretaña no es de hoy. Ni es, como se dice, un fracaso del capitalismo. Al contrario, es el laborismo el que no vió el camino a seguir, el que acentuó la decadencia con excesivo egoísmo de clase. Y la crisis mundial ahondó la huella, pero nada más.

¿Qué sucederá? Esta es la pregunta que rueda de boca en boca. Si Inglaterra se moviliza a tiempo, esto quedará reducido a un episodio más de la caótica situación actual que uno a uno recorre países y países y va tocando a todos. Porque, esto no cabe duda, Norteamérica y Francia, los dos grandes puntales del sistema moderno de economía dirigida, han de apoyar resueltamente a los ingleses. Y sino lo hacen, peor para ellos y para el mundo entero.

No creemos empero, que la solución sea perdurable. La Gran Bretaña hundió ya su moneda. Mantendrá la par intrínseca o la dejará que baje unos puntos, pero un "plafond" habrá de ser montado. Y al final, pasado el temporal, comenzará a dibujarse una desintegración económica de la Gran Bretaña productora, porque ya no es tiempo de proceder a un reajuste, enmohecida toda la máquina de la producción.

La perspectiva es bien poco agradable, porque bien claramente se dibuja en el ambiente una crisis general del universo, crisis que tiene más carácter de política que financiera. El régimen capitalista, sufre una ruda prueba. Norteamérica y Francia son ahora sus paladines sostenedores.

Para España, la serie de reflejos en esta crisis debe de ser poco grata. Ciertamente, habrá quien se alegre de la caída de la libra esterlina, que es un respiro de los especuladores. Adula a la conciencia popular esta baja de la libra a los cambios de 44, después de haberse cotizado a 62, pero este cambio y la marcha que siga hacia abajo, no deben congratularnos, porque ya es una moneda como la nuestra, una moneda caída en desgracia.

La libra, al fin y al cabo, fué un instrumento para medir la depreciación de nuestra divisa, pero es a la vez, la moneda de nuestros cobros por exportación.

La caída de la libra, que es un principio de la ruina de Inglaterra, representa un descenso enorme de nuestros cobros internacionales por exportación. Una amenaza de crisis angustiosa en nuestros mercados fruteros de Levante, que no saben a quién venderán sus naranja, su uva, la posibilidad de paro en las minas de cobre y pirita, en las de hierro...

A nadie debe alegrar este triste episodio monetario y menos a nosotros, que exportamos a Inglaterra anualmente 1.000 millones de pesetas de nuestros más variados productos.

La libra se tambalea. Con ella, acaba una ficción. La de la moneda dirigida y del patrón oro. Cuando Alemania rodaba por la pendiente, lo adelantamos. En una campanada de alarma para los más acérrimos defensores de la estabilización y del talón oro, teorías que hacen viejas entelequias, servirá de aviso pues, al grupo de oficiales defensores de la política interventora en los cambios este ejemplo de Inglaterra, como ya sirvió el de Alemania.

Al fin, el derrumbamiento de la libra no ha tenido otro antecedente inmediato que el agotamiento culminante de la masa de maniobra de los créditos obtenidos en el exterior. Sirva de aviso... Sirva de aviso...

UN EX BANQUERO

(Agencia Internacional Arco).

UN GRAN ESPAÑOL

CON DON MIGUEL DE UNAMUNO

A don Miguel de Unamuno se le puede discutir. Podrán unos estar frente a él. Podrán estar otros con él sin reservas. Se le podrá ir objetando, discutiendo. Pero habrá siempre unanimidad en los enjuiciadores al apreciar que es muy español, un gran español. Sobre todo, por encima de todo. Ante el campo de España, ante el debate político, ante el monumento, con un libro en la mano, don Miguel de Unamuno se manifiesta español.

Por eso esta tarde con él, Gran Vía arriba, Gran Vía abajo, ha tenido un interés de españolismo. Ha sido así.

* * *

Iba yo con Tomás Ortiz de Zárate, este castellano de Colmenar con apellido castizo que se pasa la vida telegrafiando a periódicos yanquis y alemanes, con este periodista internacional, por la acera cosmopolita del teatro Fontalba. Siete y media de la tarde. Hora de vértigo de la gran ciudad. Por la calzada cruza la figura apostólica de don Miguel de Unamuno. Alcanza nuestra acera. Le saludamos. "¿A casa, don Miguel?" Consulta su reloj y nos ofrece su compañía. Hasta la hora de cenar. Y empieza el monólogo interrumpido por nuestras objeciones, por nuestras consultas. A cada interrupción don Miguel refuerza los argumentos, eleva el tono del discurso. Don Miguel pasea ágil, el pecho abombado, el rostro curtido, las manos dibujando en el aire afirmaciones rotundas.

* * *

La historia. Es decir, la Historia; así, con mayúscula. A cada argumentación, el recuerdo histórico, el precedente que orienta. Porque si no se tiene en cuenta la historia de los pueblos no se puede comprender muchas veces el por qué de sus gestos presentes. Los pueblos responden a un sentido racial. La vieja letrilla de "la historia es maestra de la vida", tiene en don Miguel de Unamuno un devoto constante y un investigador tenaz.

* * *

El sentimiento religioso y el sentimiento trágico. El más allá. El después. Para don Miguel, el tormento de la preocupación. Y la risa cuando nos ve presumir de despreocupados. En el fondo, para él, tenemos la preocupación, la angustia infinita. Está ahora dormida. Despertará. Despertará y nos atormentará.

* * *

La bondad. Asoma a las palabras de Unamuno muchas veces la bondad. Un diputado socialista nos tropieza, Es un hombre modesto, un hombre del pueblo y de un pueblo provinciano. Cuando nos despide, Unamuno hace el comentario: "Es un hombre bueno, un hombre simpático, un hombre acuciado por el afán de saber, que lee constantemente. Es, además, discreto. Le profeso mucha estimación." Así habla Unamuno de este hombre. Y luego habla así de otros hombres que ván jugando en el diálogo. Marcelino Domingo. Indalecio Prieto. También don Miguel es un hombre bueno que cree en la bondad. Pero se ha hablado de Indalecio Prieto. Y surge la anécdota...

* * *

La anécdota. Surge ahora y ha surgido antes y es constante en el monólogo maravilloso de don Miguel de Unamuno. Un día, en París, se despiden Indalecio Prieto y él. Al estrecharse la mano, Unamuno dice: "Hasta mañana". Indalecio responde: "Hasta mañana o hasta la eternidad". Más tarde, don Miguel pregunta: "¿Por qué me dijo usted hasta la eternidad?" Y responde Prieto: "Porque todos los días dedico un ratito a pensar en la muerte". Para Unamuno estas palabras de Prieto son de gran importancia. Para Unamuno el caso de Indalecio Prieto es el de un hombre preocupado, y, sobre todo, el de un sentimental. Casi, casi, sostiene que Prieto es un lírico. Todo su desenfado, su alegría dialéctica, su buen humor, envuelven a un sentimental terrible y crónico.

* * *

Al fin, la hora sagrada. ¿Quién puede decir que viera a don Miguel de Unamuno en la calle a las nueve de la noche? Es su hora de recogimiento. La hora de comenzar el reposo. (Acaso la hora de comenzar el tormento de la preocupación honda en la soledad). Son las nueve menos quince minutos. A la puerta del hotel, don Miguel de Unamuno nos vuelve a estrechar la mano, después de setenta y cinco minutos de españolísimo diálogo, casi monólogo. A esta hora, don Miguel se despide, tradicionalmente, del mundo y se encierra a solas con sus pensamientos.

FELIX CENTENO

Madrid, Septiembre 1931.

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Como ampliación de la reseña que ayer publicamos sobre la constitución de esta Junta, diremos que a ella asistieron el jefe de la Sección de Presupuestos y de Administración local, secretario de la Junta, don José P. González, y en representación del delegado de Hacienda, don Luis Domínguez.

La junta acordó el nombramiento de interventor de la misma a favor del alcalde de Peñaranda.

Se trató de las facultades de la comisión permanente, para hacerse cargo del Instituto provincial de Higiene, hoy en poder de la Diputación provincial, y a cuyo efecto se acordó enviar una petición de datos al presidente de esa Corporación.

Se aprobó el proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo con ligeras modificaciones y cuyo proyecto fué entregado al secretario administrador para su redacción definitiva, y asimismo se acordó fijar las dietas para los vocales forasteros.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Segunda relación de Ayuntamientos salmantinos que subvencionan anualmente las Colonias Escolares y la construcción y sostenimiento de un Preventorio infantil y de un Sanatorio antituberculoso en la provincia de Salamanca:

	Ptas.
Peñaranda	100
Diosleguarde	25
Golpejas	10
Miranda de Azán	25
Cipérez	50
Peralejos de Abajo	25
Villoruela	100
Pelabravo	20
Cubo de Don Sancho	25
Topas	25
Cilleros el Hondo	25
Villaseco de los Reyes	10
Cantagallo	15
Fuente de San Esteban	25
Barruecopardo	25
Monleras	25
Macotera	100
La Redonda	25

Ni uno sólo de los Ayuntamientos de la provincia debe restar su cooperación a esta obra admirable de protección infantil.

Son muchos los niños pobres de los pueblos y de la ciudad que necesitan del amparo público para la defensa de su salud.

El problema pavoroso de la tuberculosis sólo puede resolverse vigorizando los Ayuntamientos y los particulares a las asociaciones como "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Información municipal

Citación

Se interesa la presentación en la segunda sección de reclutamiento, del mozo Antonio Martín Fraile, cuyo domicilio se desconoce, para hacerle entrega de la cartilla militar.

Las oposiciones

El día de ayer lo dedicó el tribunal a la lectura de los ejercicios de los opositores a las plazas de auxiliares administrativos de la Corporación Municipal. Hoy, a las cuatro de la tarde, continuarán los ejercicios.

PACIFISMO, SI... PERO...

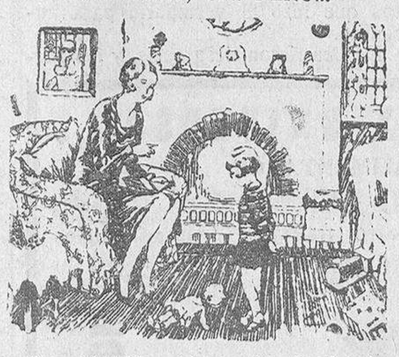

LA MAMA.—Ahora, María Josefa, tu hermano dice que siente de veras haberte roto la muñeca. Debes perdonarle.

MARIA JOSEFA.—Yo le perdonaría mejor si antes pudiera darle una buena bofetada.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La crisis del trabajo : Avería en la Electricista Salmantina : Los propietarios de fincas rústicas

El señor Calvo Sanz, secretario de este Gobierno civil y en la actualidad encargado del despacho de los asuntos del mismo, nos manifestó ayer que a virtud de las gestiones que había realizado el señor Martínez Elorza en su último viaje a Madrid, se había autorizado por el ministerio correspondiente a la fundación de Rodríguez Fabrés, para practicar obras en el Asilo de esta ciudad, importantes 11.251,26 pesetas.

Con objeto de que estas obras comiencen rápidamente para contribuir a la resolución de la crisis del trabajo, se ha remitido la autorización y el expediente a la Junta provincial de Beneficencia.

También nos dijo el señor Calvo que, a virtud de una avería sufrida en uno de los motores de la Electricista salmantina, esta sociedad se ve en la imposibilidad de hacer el suministro de energía contratado con la sociedad "Saltos del Duero" y algunos distribuidores de esta provincia. Por esta circunstancia, se han visto obligados a paralizar los trabajos algunas industrias, faltando también el alumbrado en ochenta pueblos, y para evitar estos inconvenientes, el señor Calvo Sanz, previsor y haciéndose cargo de la importancia de la avería, ha recabado de la autoridad gubernativa de Avila, para solucionar el conflicto, que con la mayor rapidez posible solicite de la Asociación de vecinos de Solana de Béjar, dejen ir las aguas de la Laguna del Trampal a incorporarse al canal de la central de La Burden, que suministrará energía bastante para afrontar la intensidad de la avería.

También ha rogado el señor Calvo al ministro de la Gobernación que interese del gobernador de Avila dicha gestión para la resolución inmediata del conflicto. Sobre este asunto nos encareció hacer un llamamiento a los pueblos afectados por la avería, para que no se alarmen, pues se está haciendo todo cuanto humanamente es posible para que se repare urgentemente.

Finalmente nos dijo que una comisión de propietarios de fincas rústicas le había visitado para expresar al gobernador, señor Martínez Elorza, su más incondicional apoyo y rendirle un homenaje por su meritísima actuación en el ejercicio de suprema autoridad de la provincia.

Diputación provincial

Tribunal para la provisión de las becas destinadas a estudios del bachillerato

Se convoca a los opositores a dichas becas para que concurran el lunes, 28 del corriente, a las seis de la tarde, al Palación de la Diputación, para dar comienzo a los ejercicios.

Salamanca, 23 de Septiembre de 1931.—El secretario del tribunal, **Enrique Latorre.**

DE LA PROVINCIA

UN INCENDIO EN FUENTERROBLE DE SALVATIERRA

En el pueblo de Fuenterroble de Salvatierra, se declaró días pasados un violento incendio de un corral propiedad del vecino Avelino Mateos Jiménez.

Rápidamente el fuego adquirió grandes proporciones, acudiendo con extraordinaria rapidez todo el vecindario, en unión de las autoridades, trabajando con la mayor decisión, porque las llamas no se corriesen al resto de la finca, ni a otras colindantes.

Por fin, después de grandes esfuerzos, se logró localizar el fuego, habiendo quedado totalmente destruído el corral y algunas dependencias de la finca.

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas ascienden a unas 1.500 pesetas.

No han podido determinarse las causas que motivaron el fuego, aunque es creencia general que se produjo de manera casual.

Bachillerato Universitario

Sección de Ciencias

Ayer aprobaron el ejercicio escrito los estudiantes Joaquín Cristo de la Fuente, Elisa Sánchez Castaño, Manuel Prieto Carrasco, Lekimhl Mayo, Juan Luis Rodríguez, José Sánchez Cuadrado, José Pérez Rojo, Pérez Muñoz, Emilio Vicente Rodríguez, Gutiérrez Cordero y Sánchez Herrero.

Hoy continuará el ejercicio escrito y mañana se practicará el oral.

PRENSAS DE UVA

DE PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

Teléfono 1742 — Fundición

Junto a la Estación del F. C. — SALAMANCA

Para EL ADELANTO

PRO INFANTIA

ILEGITIMIDAD Y POBREZA

La palabra ilegítimo aplicada a los hijos, es una terrible injusticia social cometida con ellos, que no son culpables y no pueden ser hechos responsables, por tanto, de un acto que no cometieron ni solicitaron. La ilegitimidad de los hijos es un baldón que erróneamente cae sobre ellos mismos y no sobre los padres, responsables verdaderos de esa ilegitimidad. Cuando un hijo ilegítimo logra sobrevivir a la tremenda injusticia de su venida al mundo, llevará siempre sobre sí la ignominia social de haber nacido fuera de la legalidad, siendo él tan hijo como los otros, cuando no más por ser más desgraciado.

Aparte esta disquisición que no hemos podido sujetar tras los puntos de la pluma, la ilegitimidad de una gestación da lugar a un porcentaje de nacidos muertos y de viables que murieron indebidamente, que pone espanto en el ánimo. Los prejuicios sociales hacen que la embarazada recurra a toda clase de verdaderos martirios para ocultar su estado mientras le es posible. Desde el estrujamiento por ese infernal aparato de tortura que se denomina corsé, hasta la ingestión de toda clase de plantas y medicamentos más o menos reputados, como purgantes drásticos, existe una gama de sufrimientos que no redundan si no en perjuicio del niño y de la madre.

Habría bastado simplemente que la sociedad hubiese tenido el alto valor cívico necesario para idealizar, para santificar, para divinizar a toda mujer gestante, sin preocuparse de lo que la sociedad misma denomina ilegitimidad y sólo atendiendo a su santo papel de madre, para que todos estos grandes males hubiesen dejado de existir.

Pero lejos de este ideal, el hecho de haber sido madre fuera de un matrimonio, no pocas veces de conveniencia, da lugar a que la mártir sufra toda clase de persecuciones. Abandonada del padre de su hijo, se ve precisada a buscar trabajo, ya que también la protección de sus padres le es negada por las malditas influencias sociales. Y sentada la deficiente educación femenina que, habitualmente se da en España, en donde la mujer suele ser preparada para defenderse de la vida sin otra arma que el matrimonio, sin otra clase de sostén que el marido, ha de aceptarse, por adelantado, la escasez y la mala retribución de su trabajo.

La escasez, las privaciones, el ambiente reducido y asfíctico, los sufrimientos morales, son elementos más que suficientes para influir en la salud de la madre, en la deficiencia, en la cantidad y calidad de su leche, en la salud del niño y en la pavorosa cifra de nuestra mortalidad infantil.

Aun en el matrimonio legalmente constituído la pobreza de los padres lleva siempre parejadas razones sobradísimas que influirán en la mortalidad de los hijos. Es una verdad dolorosa, pero una verdad real. Se mueren más los hijos de los pobres que los hijos de los ricos.

La escasez del jornal paterno hace preciso que la madre contribuya con su trabajo a sobrellevar las cargas del hogar y ya sea en el taller, en la fábrica o en la casa propia, la mujer trabaja casi hasta el momento mismo del parto. En algunas regiones de España, la mujer realiza también a la par que el marido las pesadas y agotadoras tareas del campo, sin que ninguna consideración las prive de ese rudísimo trabajo ni aun en los dos o tres días anteriores al parto. A veces porque ese trabajo es el que proporciona el pan nuestro de cada día, y si el trabajo se abandona, le faltará igualmente el diario sustento.

Los alumbramientos prematuros son registrados con lamentable frecuencia en las mujeres de la clase pobre y en las trabajadoras, y cuando en los casos más afortunados, el parto llega a feliz término y el feto viene a la vida, llega sin el necesario desarrollo o nace muerto.

Es, por tanto, natural que en las familias pobres la llegada de un nuevo vástago sea motivo de preocupación y de tristeza y sólo ésta podría ser la absurda razón de que en algunas regiones, especialmente en Andalucía—donde la mortalidad infantil es más elevada que en ninguna otra parte de España—se celebre todavía la zambra macabra denominada "velatorio", en la que se festeja con bailes, músicas o comilonas, el fallecimiento de cada niño menor de un año.

DR. FERNAN-PEREZ

(Prohibida la reproducción).

MUJERES BONITAS..., lánguidos tangos..., fox juguetones... Solamente en **LA GRUTA DEL AMOR.** 4-1

¿VA A COMPRAR DON ALFONSO DE BORBON UNA VILLA EN LA COSTA AZUL?

El diario parisino "Comedia", publica un telegrama en el que dice que don Alfonso de Borbón, ex rey de España, guiando un potente auto, ha ido a visitar varias villas magníficas, en las cercanías de Niza. Se ignora su decisión en punto a la residencia que elegirá con carácter definitivo en la Costa Azul para pasar el invierno.

CAZA.—Se arrendaría, para hacer saca, con lazo y hurón, alguna finca que tuviera bastante caza y quieran descastarla. Informará, Fructuoso Blanco, en El Tiemblo (Avila). 2-1

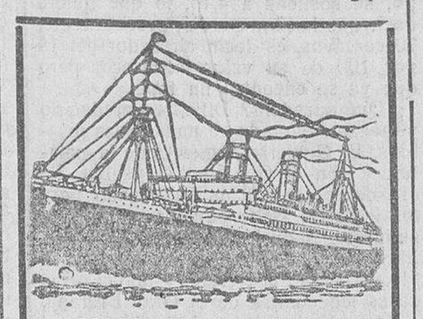

DEUTSCHER LLOYD-BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

25 Septiembre, SIERRA MORENA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

3 Octubre, WERRA
3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

16 Octubre, SIERRA VENTANA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

6 Noviembre, SIERRA CORDOBA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

27 Noviembre, SIERRA MORENA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores MADRID, WERRA y WESER, escalan también en Río Grando do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre, YORCK

10 Noviembre, KARLSRUHE

8 Diciembre, YORCK

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas, de cinco a diez años, medio pasaje 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA.—VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

FEMENINAS

EL ZAPATITO SIMBOLICO

La moda actual pone otra vez en vigor el mito amable de la Cenicienta. Los minúsculos zapatitos de raso pintado en flores, los chapines esmaltados en oro y plata, las sandalias bordadas en cristal, todo hace suponer que de nuevo las hermanas envidiosas se harán cortar los dedos para eclipsar el auge de la feliz damita que puede encerrar sus primorosos pies en uno de estos maravillosos estuches que la moda impone.

Mari-Lilí, gentil damita de doce años y que afortunadamente aún cree en los cuentos en que todas hemos creído en su edad, me decía muy compungida hace unos días, que ella deploraba no ser todavía una mujer para llevar esos preciosísimos zapatos que ha visto lucir a su hermanita mayor en los días de gran gala.

Y yo le respondí que más le valía no llevarlos, porque con los zapatos "de mujer" se pisan a veces muy ásperos senderos, se corren caminos dolorosos, y en cambio, con los zapatitos bajos de tacón de las niñas se pisan solamente sendas de ilusión y cuentos de hadas.

No comprendió muy bien mi deliciosa interlocutora lo que yo decirle quería; pero es lo mismo, porque el cuento que la conté seguidamente le restó la mala impresión de una curiosidad insatisfecha.

¿Qué cuento era? Pues era el cuento de unos zapatitos que se encuentran en una bohardilla entre un montón de cosas raras y viejas. El caso es que los zapatos en cuestión ni eran compañeros ni tenían la misma edad, ni aún estaban construídos en igual forma ni con el mismo tamaño.

El uno es un zapatito viejo, pero chiquitín, como de nena de nueve añitos felices; el otro un zapatón tremendo, aunque casi nuevo, de esos que llevan las señoras de edad, y ambos hablaban cordialmente:

—¿Cómo estás tú aquí—decía el zapatín—a donde sólo llegamos las cosas viejas?

—Porque mi dueña murió y se la llevaron al gran desván donde se almacenan las personas que ya no necesitan zapatos.

—Pocas cosas tendrás que contar de tus andanzas por la vida, pues a juzgar por tus suelas, pocos pasos habrás dado.

—Pocos pasos dí, en efecto; pero muchas cosas tendría que contar si quisiera. Mira, yo fuí quien con mi compañero llevó a mi dueña al palacio que dicen Capitanía, para saber de un hijo entonces supo muerto en tierras de Africa. Yo y mi compañero fuimos al bautizo del nietecito que días más tardes era llevado al gran desván en otra cajita poco mayor que aquella en que nosotros vinimos de la tienda, y en fin, compañero y yo también éramos los que estábamos a los pies de nuestra dueña cuando ella contrajo la pulmonía que la llevó al sepulcro. Ya ves, querido, que aunque mi vida fué breve, tengo mucho que contar.

—Mucho, sí—responde el zapatín—pero muy doloroso. En cambio yo puedo contarte de las lindas canciones del corro, de las veces que he dado la vuelta al pie de mi amita y de los prodigiosos saltos de comba que conmigo y el compañero daba la gentil señorita nuestra...

Y esa señorita, agregué yo, era linda como tú, preciosa María-Lilí y llevaba también un trajecito de terciopelo azul marino con cuello de flexible crespón blanco.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

EL POBRE PEATON

—¿A quién has dado los buenos días, Pepita?

—A Bob Dupont.

—Mucho me agradaría que no tuvieras tanta confianza con los simples peatones.

atendido, amenazando al ex guardia con sus cayadas, el que fuera de sí, y ante las amenazas que, por los caracteres, iba a convertirse en realidad, salió hacia su casa, y poco después regresaba en busca de los que de manera tan desvergonzada intentaban agredirle. La oportuna intervención de la esposa de dicho señor y de algunas otras personas que intervinieron, evitó un lamentable suceso.

El caso es claro. Ahora su señoría sigue teniendo la plabra.

¿Un pequeño remedio? Ahí va:

Como medida preventiva, ráspese la rinconada, haciendo desaparecer huellas tan poco cultas, échese un poco de arena, con el fin de que el aspecto que hoy tiene no incite a seguir el mal ejemplo; vigílese; impónganse algunas multas, y, por último, póngase el acostumbrado letrerito de "prohibido hacer aguas".

Esto como medida preventiva, pues también pudiera tener solución reponer las aceras que existían antes de la famosa obra que convirtió en la más espantosa birria la pina y transitada calle que lleva el nombre del Patrón de Salamanca.

Con ello, además de evitar casos como el que dejamos señalado, tendría como consecuencia inmediata la no formación, en temporada de lluvias, de los tremendos barrizales en dicha calle.

No es una de las vías principales, señor alcalde, pero podemos asegurar que si no es así, es por lo menos una de las más transitadas, paso directo a los barrios de la Puerta del Río, Arrabal del Puente y Tejares, y por si esto fuera poco, calle frecuentada por grupos de turistas en ruta, para la visita a la Catedral Vieja.

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

En la parroquia de la Catedral, se celebrará la festividad de Nuestra Señora de la Salud. Las misas se oficiarán a las cinco y media. La de comunión general será a las ocho y a las diez y media la solemne, exponiéndose el Sacramento del Altar, hasta las seis de la tarde, en que predicará el elocuente párroco de la feligresía.

SE TRASPASA, por enfermedad del dueño, una barbería, sita en la plaza de Vitigudino. Para informes, su dueño, Angel Pacheco. 3-1

PERDIDA.—El día 22 del actual se perdió en el Arrabal del Puente una cerda, de cinco a seis meses, colorada, hendido en la oreja izquierda y una mancha negra en la mano derecha, por delante. Su dueño, Matías Sánchez, en Calzada de Don Diego. 2-1

SE ARRIENDA hojadero para 500 cabezas en el término de Guarrate, o sea en los montes de Toro, pudiendo disponer desde el día que se arriende, de la rastrojera que le corresponda a las 500 cabezas. Para tratar, con Mateo Martín, en Fuentesaúco (Zamora). 4-1

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24. 2-1

ALQUILO PISO SEGUNDO.—En estos días se desocupará el de la calle Azafranal, número 26; precio, 110 pesetas, y como hay algunos aspirantes a él, se les avisa por medio del presente, para que pasen a verlo. Informarán, en la misma.

MONTANERA.—Mediante subasta, que se celebrará el día 27 de los corrientes, se arrienda la montanera del término municipal de El Pego (Zamora), compuesta de encina, con abundantes aguas y comodidades para el resguardo del ganado. Para informes, la Acción Social Agraria, en dicho pueblo. 3-2

DOCTOR

A. DE PRADA GARRIDO

Profesor A. de la Facultad de Medicina

De la Beneficencia Municipal

FIMATOLOGIA

(Tuberculosis pulmonar)

AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los señores Maura y Marañón.

Zamora, 23 (9,30 n.)—Se sabe que para asistir al acto de entrega de la nueva bandera al Regimiento de Infantería número 35, que tendrá lugar el próximo domingo, vendrán a esta capital los diputados por la circunscripción don Miguel Maura y doctor Marañón. Es posible que si sus ocupaciones se lo permiten, venga también el Director general de Seguridad señor Galarza, aunque esto no puede darse como cierto.

Se dice que para contribuir al mayor esplendor del acto, volará sobre Zamora una escuadrilla de aviones de una base próxima a ésta.

Un incendio.

En el pueblo de Guarrate se produjo un incendio en la casa del vecino Daniel Lorenzo Galache; el edificio quedó destruído, a pesar de los esfuerzos que hizo el vecindario para impedirlo.

No ocurrieron desgracias, y las pérdidas ocasionadas pasan de siete mil pesetas.

Herido por su novia.

En Moralina de Sayago, el joven de veinticinco años Plácido Blanco Lorenzo se hallaba apacentando ganado en unión de una joven que también se dedicaba al oficio de pastor. En aquel lugar se presentó la joven de veinte años Avelina Bernabé, que mantenía relaciones amorosas con Plácido y la que éste no había ido a ver en varios días por impedírselo sus ocupaciones. En un momento de descuido, Avelina sacó una navaja e hirió a su novio en el lado izquierdo.

El herido fué traído al Hospital de la Encarnación. Su estado es de pronóstico reservado.

Incidentes en un pueblo.

En el pueblo de Arrabalde, a causa del médico, el vecindario se halla dividido en dos partidos. En la noche de ayer, los mozos se agredieron a tiros, resultando herido Eustasio Martín. La guardia civil se presentó en el pueblo, restableciendo el orden.

El conflicto de Morales.

No obstante lo manifestado por el Gobernador civil, existen dificultades para solucionar el conflicto de Morales del Vino. El Gobernador tomará medidas para solucionar la huelga.

EL CORRESPONSAL

AGRADECIDOS, SR. ALCALDE

Lo de la famosa rinconada de la calle de Tentenecio

Verdaderamente los vecinos de la pina calle de San Juan de Sahagún, antes Tentenecio, no podemos por menos de enviar nuestras "gracias" a la primera autoridad municipal, por la "rapidez" con que ordenó algunas medidas para evitar que el foco de inmundicias, existente en la rinconada de la calle, no fuese en crescendo.

La denuncia, que no debía de hacer nunca falta, la hicimos, si mal no recordamos, en los días de la semana grande de la feria, en que por este motivo el aspecto de la calle y de la famosa rinconada, era el más deplorable que puede darse, poco a tono con una ciudad que va progresando.

Pues bien, creyendo que se pondría alguna vigilancia o algún remedio a este verdadero foco, transcurrieron los días y llega la feria de San Mateo. El descaro en realizar toda clase de necesidades fisiológicas tuvo caracteres de apoteosis y el río de inmundicia corría por la calle que era una verdadera lástima, y así continúa. ¡Buena gana de atender las quejas del vecindario y aun de los mismos transeuntes, que necesariamente tienen que taparse la cara para no presenciar tan repugnante espectáculo!

Pero no pára aquí la cosa, señor alcalde. Vamos a permitirnos una advertencia: Muchos son, en verdad, los que faltos de escrúpulo no vacilan en realizar sus necesidades en este sitio; pero también es cierto que no faltan tampoco los que, conscientemente, no pueden tolerar actos de esta índole.

Hemos presenciado cómo numerosas personas al ver "formando cola" en el magnífico kiosco de necesidades" que tan buenamente se les depara a los desaprensivos, les llamaban la atención, obteniendo contestaciones poco corteses y que por no tener cuestiones, se retiraban ante lo intempestivo de aquéllas.

El caso ha llegado a tener caracteres algo mayores y podemos concretamente señalar el siguiente:

Un guardia municipal jubilado, al pasar por dicho lugar, llamó la atención a cuatro o cinco "zulús" que, con la mayor tranquilidad, realizaban sus funciones fisiológicas. El requerimiento fué

Sociedad de Chauffeurs y similares "El Trasporte"

Dado el poco tiempo para hacer llegar las citaciones a sus domicilios. Por la presente se cita a todos sus socios a Junta general extraordinaria el día 26 del corriente mes, a las diez de la noche, rogando su puntualidad, por tratarse de asuntos de interés.—*La Directiva.* 3-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una vaca, pelo jardo, morucha, corba, con puerta en oreja derecha y ahigarado en la izquierda. La persona que sepa su paradero dará razón en Buenamadre. a Victoriano Sánchez y se agradecerá. 8-1

PROFESORA, venida de Madrid, da clases económicas de francés, taquigrafía, aritmética elemental y ortografía. Plazuela del Poeta Iglesias, número 1, tercero.

TRIGO, de siembra de Monegros, se vende en la finca "Las Landas" (carretera de Cabrerizos), Salamanca. 7-a-1

MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

CON APARATO ALIMENTADOR

EL MEJOR MOLINO DEL MUNDO

En, una sola operación hace cuatro trabajos: tritura, muele, pulveriza y tamiza.

MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

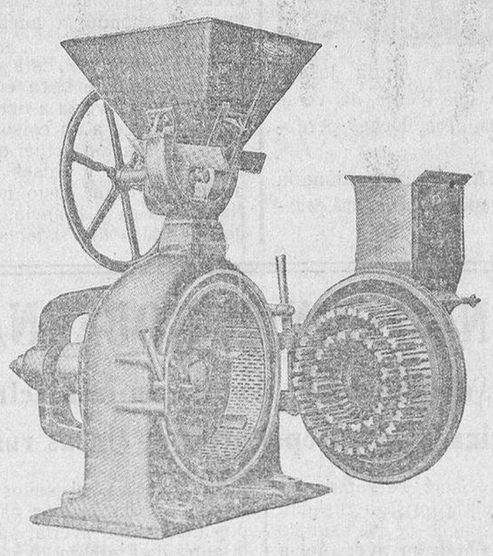

MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

HAY VARIOS FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Es, por su calidad y buen funcionamiento, necesario en explotaciones agrícolas para la preparación de piensos para el ganado.

MAQUINARIA "CASA MIÑAMBRES,,

CALLE DE ZAMORA NUM. 50

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 — EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta**, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Fuera canas. Brillantina India MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa). Gran invento.

Unico artículo que **SIN TEÑIR** hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 6. **MADRID**, y en principales almacenes.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Adornos de piel

Hay en el año dos "entretiempos" en que las pieles nos son servidas en pequeñas dosis.

El primero es el de la primavera, en que las pieles van desapareciendo de la circulación, gradualmente, como con pesar.

El segundo es éste: el entretiempo otoñal en que gradualmente van desapareciendo las pieles como con timidez.

En uno y otro las pieles "florecen" si así puede decirse, en los abrigos de lana y en los trajes de sastre. (Este invierno seguirán "floreciendo" en los vestidos ligeros, de tarde o de noche).

Nada más sencillo, hasta ahora, que adornar con piel la chaqueta de un traje de sastre. Bastaba con ponerle un juego de cuello y puños de piel.

Este otoño parece que las cosas se complican un poco; no mucho, porque por más que quieran complicarse, los dominios de la fantasía en este orden son reducidísimos.

Dos tendencias caracterizan este año los adornos de piel en las chaquetas de sastre.

La primera es que, cuando el adorno consiste en un juego de cuello y puños, el cuello se hace bastante reducido y los puños bastante voluminosos.

La segunda, es que el adorno no consiste casi nunca en un juego de cuello y puños.

La piel se coloca con preferencia en tiras; estas tiras pueden ser planas, de un ancho de cuatro dedos, o tan estrechas que apenas forman como un tenue ribete, bordeando las carteras, las solapas, los bolsillos y el cierre oblicuo de la chaqueta. Para estas tiras se emplea la piel de nutria, de caracul o de armiño, pero tan pocas veces que apenas suponen una tentativa sin convicción para desbancar el astrakán negro, marrón, gris o "tête de negre", que sigue tan omnipotente como el año pasado.

VIAJES

Han salido:

De El Escorial para Madrid, el abogado don Manuel Cencillo de Pineda.

—Para su finca Quinta dos Camaes (Portugal), el farmacéutico de Vitigudino don Juan Vicente Bartol, con su familia.

—Para Peñarandilla, la simpática señorita Isabel Castro López.

—Para Abusejo (Ciudad Rodrigo), don Manuel Oviedo con su esposa y sus hijos Jesús, Emeterio, Andrés y Teotiste.

—Para Béjar, doña Anselma Guijo de Gómez Moñibas y su hijo, el joven abogado, don Saturnino.

—Han llegado:

De Gijón, don José Morató, con su familia.

—De su finca Ituero de Huebra, doña Agripina López de la Mata, viuda de Gómez, con sus hijos.

¿POR QUE SOLO EN FERIAS?

Los tes que se han celebrado en el Gran Hotel a la salida de las corridas de la siempre animadísima feria salmantina, nada han tenido que envidiar a las fiestas de sociedad de esta clase más concurridas y brillantes del Cristina de San Sebastián, del Palais o de la Chambre d'Amour, de Biarritz, o del Lido de París, pongo por lugares de distinción y buen tono.

Muchachas elegantes, chicos "bien", baile, "causerie"...

No hubiera estado mal, para completar el cuadro, que la dirección del Hotel, distraída sin duda en el ajetreo inmenso de los días taurinos, hubiera en alguna velada dispuesto en obsequio de su selecta clientela, una de esas tómbolas-baile, tan en boga en los tes de moda, y tan divertidas.

Aunque bien mirado, más que de nadie pudiera ser esto iniciativa de un grupo de chicas y chicos, poniendo un sobreprecio al cubierto y destinando el importe de lo que de dicho sobreprecio y de la tómbola se recaudase a aumentar, por ejemplo, la suscripción a favor de los sin trabajo, tan necesitados del apoyo de todos.

Bien: pues pasadas las ferias, estas fugaces reuniones no hay forma de repetirlas en todo el año y aunque el propietario del Gran Hotel trata de organizarlas, resulta verdaderamente un trabajo ímprobo celebrar algún te-baile y desde luego cenas a la americana, algo casi casi imposible. ¿Por qué?

¿Es que en Salamanca, solo se reune en sociedad la gente cuando, por decirlo así, lo anuncia oficialmente el programa de festejos en los clásicos días del desfile de dulzainas, gigantillas, etc. y pasados los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, no vuelve a haber vida de sociedad?

La frecuencia de fiestas de esta clase, contribuyen a que el ropero se seleccione, tenga más vida el comercio y hasta que, avanzando también en la parte coreográfica, no constituya el socorrido pasodoble, el baile "stop" para damas y galanes.—*Miss Ketty.*

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda, don José Martínez López.

BAUTIZOS

El pasado día 21, a las cinco y media de la tarde, recibió las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Sebastián, la hija recién nacida de nuestro buen amigo don Daniel Collantes Esteban y de su esposa doña María Martín Rodríguez.

Apadrinaron a la neófita a la que le fué impuesto el nombre de Esperanza, sus tíos, don Mariano Collantes y doña Socorro Martín.

VARIAS

La señorita María del Consuelo Fonseca Muñoz, hija del farmacéutico de Barbadillo, ha terminado hoy, 23 de Septiembre la carrera del magisterio con gran aprovechamiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corresponsal de Barbadillo, don Florencio Ramos.

CLINICA DENTAL
Julián Hernández
ODONTOLOGO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Villar y Macías, 12, 1.º

VIDA GREMIAL

Reunión de los presidentes federativos

Ayer, a las seis de la tarde, celebraron un extenso cambio de impresiones los presidentes federativos, preparando los temas para llevar a la Asamblea nacional de la Confederación Gremial Española.

Presidió don Blas Santos Franco, y asistieron don Manuel García de Arribas, don Manuel Santos, don Angel Martín, don Benigno García, don José Luis González Inestal, don José Alonso, don Emilio Pérez y don Gonzalo Trufero.

Se aprobaron diversos temas que se someterán a la aprobación de la asamblea general de la Federación antes de remitirlos a Madrid.

El lunes, 28, se reunirán de nuevo los presidentes para ultimar la redacción de las proposiciones de referencia.

En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.
L. Pautauberge, París y todas farmacias 5

NOTAS DEL MOMENTO

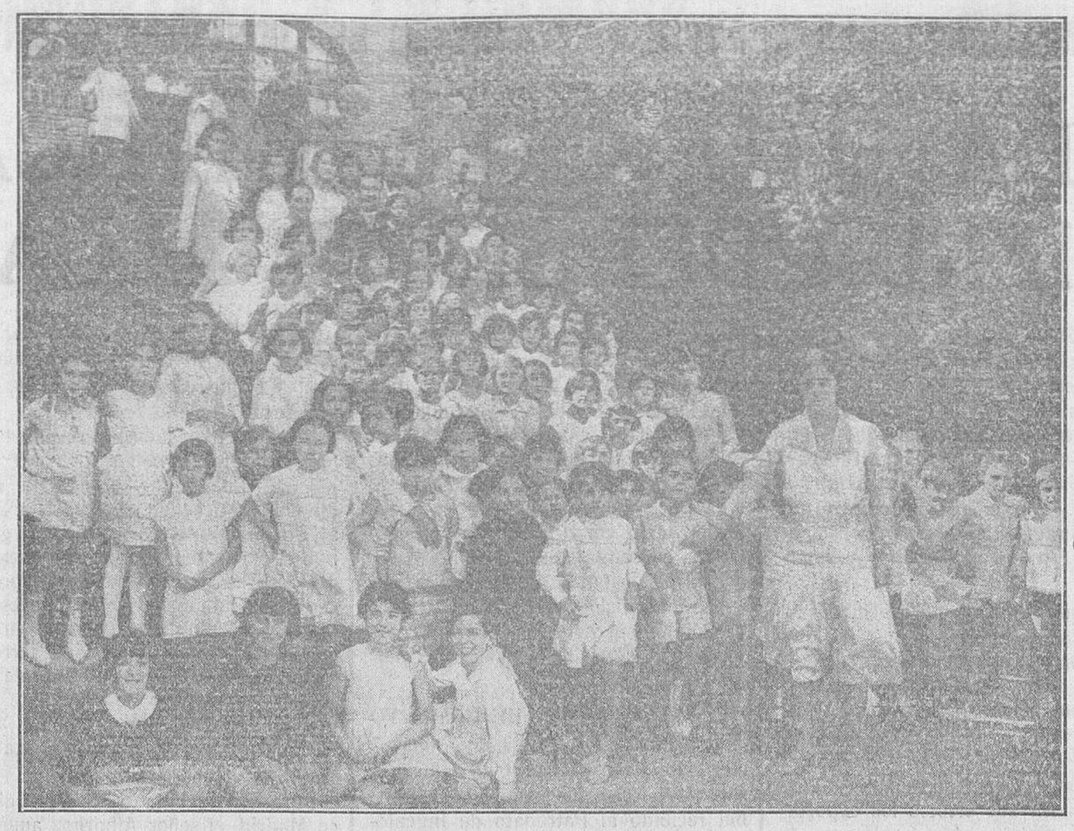

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que dedicado en sus viajes a visitar las Escuelas Bosque, se halla rodeado de los niños y profesores que asisten a la del Guinardo (Barcelona).

CHISMOGRAFIA TAURINA

El banquete a Amorós.

Como ayer se anunció, pasado mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en Novelty el banquete con que los amigos y admiradores de Pepe Amorós le obsequian.

El banquete tiene la finalidad de despedir al buen torero salmantino que embarca para Méjico y tributarle un cariñoso homenaje por sus éxitos en la temporada actual.

El banquete promete verse muy concurrido.

Se lo merece Pepito Amorós.

La despedida de Fortuna.

Un periódico de Bilbao da la noticia de que Fortuna piensa retirarse del toreo en este mismo mes. No lo afirma de manera definitiva el periódico, porque los toreros no suelen ser muy firmes en sus propósitos.

Lo cierto es que Fortuna, el popular matador de toros de Sestao, aseguró a sus íntimos de Madrid, entre los que está su padrino Victoriano Santisteban, conocido aficionado, que el día 27 de este mes se vestirá por última vez el traje de torero.

Diego Mazquiarán ha elegido para su retirada la plaza de Valladolid, por ser ésta la que le proporcionó una tarde de éxito cumbre en su carrera, que fué en la feria de 1927, alternando con Joselito y Belmonte en la lidia y muerte de toros de Santa Coloma, lo que le valió ya seguir en triunfo su carrera por aquellos años.

Si Fortuna no varía terminará su historia taurina el día 27 del corriente, en la feria vallisoletana, alternando con Villalta, Fuentes Bejarano y Pepito Bienvenida.

También aseguró Diego que una vez apartado de la vida taurina, se dedicará al negocio de carbones, que explota su padre político.

T.

DESDE AVILA

Un niño muerto por un automóvil.

El automóvil de la matrícula de Salamanca número 2614, conducido por Feliciano Báñez, y que hace el servicio de Correo entre Crespos y Fontiveros, atropelló en el último de los pueblos citados al niño de tres años Bernardo Jiménez, que quedó muerto en el acto. Parece ser, según los testigos presenciales, que el conductor del vehículo hizo esfuerzos por parar el coche, sin que pudiera evitar la desgracia.

El Juzgado instruye diligencias.

Robo.

El vecino de Navaluenga Apolinar Cuenca, puso en conocimiento de la guardia civil que de su domicilio le habían sido sustraídas 1.200 pesetas que guardaba en un baúl, varias prendas de ropa y un par de botas.

La benemérita practicó averiguaciones, logrando detener al joven de dieciséis años Victoriano Pérez, que se confesó autor del robo, encontrándosele 41 pesetas de la cantidad robada.

Pasó a disposición del juez.

Mejorado.

Se encuentra mejor de la dolencia que ha sufrido, el diputado a Cortes don Angel Torres Alonso.

Denunciado.

Por infringir la vigente ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Rivilla de Barajas, Julián Gallego.

—También ha sido denunciado, por expender leche en malas condiciones, Sinesio Méndez.

Lesionados.

En la Clínica de la Cruz Roja han sido curados Josefa Martín, de herida en la mano derecha, ocasionada al caerse, y Basilio González, de distensión ligamentosa en la mano izquierda.

Nuevo maestro.

Ha terminado la carrera del Magisterio el joven abulense don Ramón Muñoz.

Viajeros.

Ha salido para Madrid la señora viuda de Pló, acompañada de su hijo.

J. MARTIN

NUESTROS REPORTAJES

LOS TOREROS ESPAÑOLES QUE VAN A IR A MEJICO

Barrera como acontecimiento taurino de la temporada mejicana

(De nuestro redactor en Madrid)

INTERESANTE CHARLA CON EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE "EL TOREO", D. ARTURO BARRERA.—CAGANCHO, AMOROS CHICO Y CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

Preludio.

Avanza ya la temporada taurina en España, los toreros y sus apoderados dirigen la mirada hacia Méjico. Embarcar, ver nuevas tierras, torear y ganar dinero, mientras en España hace frío y pasan aburridos en los cafés... Méjico es hoy para los toreros una gran esperanza. Todos ellos quieren presentar méritos para ir. Algunos exageran sus notas favorables, creyendo que en Méjico no saben de sobra lo que cada torero español vale y la temporada que está realizando. Los rotativos mejicanos de gran circulación, tienen sus redactores en Madrid. Y la empresa de "El Toreo", tiene su representante; éste es don Arturo Barrera, el único que en el "argot" taurino se le dice "fulano", ni "zutano", sino "Don" Arturo Barrera, como si con ese título que anteponen, quisiera la gente de toros, reforzar la personalidad del hombre que ha dignificado con su actuación de seriedad, el cargo de apoderado de toreros.

El representante de "El Toreo".

Arturo Barrera, no ha solicitado nunca el cargo, y, sin embargo, la empresa de "El Toreo" le puso un cable y luego una larga carta, rogándole que aceptara la propuesta que le hacían. Y lo aceptó, exigiendo, naturalmente, la remuneración alta, que un cargo de tal confianza y en las condiciones que a él se lo ofrecían, debe tener.

—¿Ya ha terminado usted las gestiones para la temporada mejicana?

—Casi ultimadas. Las negociaciones han sido activas. Primero, la empresa de "El Toreo" tenía el proyecto de llevar las dos figuras taurinas que más aliciente tienen entre los mejicanos, con otras nuevas que este año hubieran destacado en España. Pero después, pensando en algo más económico, hicieron otro proyecto, a base de llevar a Villalta, Valencia II, Posada, Palmeño, Manolo Martínez y Bejarano.

Llevado al seno del Consejo de Administración, esta última combinación fué rechazada, decidiendo por otra que les resulte más costosa.

Barrera, como acontecimiento de la temporada.

—¿Entonces?...

—A Vicente Barrera, como acontecimiento de la temporada en Méjico. Tiene allí un ambiente extraordinario desde que toreó en la capital de Méjico doce corridas, a pesar de que sólo llevaba menos de la mitad contratadas. Y ha dejado dos temporadas sin, con lo que aumentó grandemente los deseos de verle, mucho más, después de las actuaciones de Vicente este año por todas las plazas de España.

—¿Cuándo debutará en "El Toreo"?

—El 22 de Noviembre, no pudiendo ser antes por los compromisos contraídos en España hasta ese mes.

—¿Qué otro matador de toros va de altura?

—Cagancho, que tiene allí un gran cartel. El día señalado para su presentación, es el 8 de Noviembre.

—¿Firmaron ya los contratos?

—Aunque sólo falta ese detalle, como ambos toreros están de acuerdo ya con la empresa, incluso las fechas de presentación, puede darse por hecho.

—¿Cuándo se despide de España Vicente Barrera?

—El 25 de Octubre, matando él solo seis toros en Barcelona. Antes cumplirá los contratos que tiene en las ferias de Zaragoza, Jaén, dos corridas en Valencia, una en Cádiz, dos más en Barcelona, dos en Valladolid y una en Marsella.

Los otros toreros.

—El contrato con Amorós Chico, se ha firmado ya. Amorós debutará en Méjico el 18 de Octubre, y toreará su última corrida en la temporada de España el próximo 23, en Logroño, embarcando por vía Havre, para torear las tres corridas que lleva contratadas.

Otro de los que van, es Chiquito de la Audiencia, que para ir a Méjico tomará la alternativa el día 11 de Octubre en Sevilla. Se le había señalado el debut para el 25 de Octubre, pero él quiere hacerlo el 1.º de Noviembre, siendo lo único que queda por decidir.

Los diestros mejicanos.

—¿Y de los mejicanos?

—Las gestiones les llevan directamente con ellos. Balderas embarcó ya para allí. Ahora están en tratos con Carnicerito de Méjico y Armillita Chico, entre otros.

Por nuestra cuenta, lector, diremos que Armillita Chico ha contestado que va, pero siempre que gane como el que más de los toreros que allí actúen, sean españoles o mejicanos.

Recomendaciones a granel.

—¿Muchas recomendaciones?

—Infinidad de ellas. Pero inútilmente. Primero, que no podrían ir todos los que quisieran, porque no habría barco capaz de trasportarlos, por grande que fuese. Y segundo, que los intereses de la empresa tienen que armonizarse, no siendo cuestión de cobrar más o menos, sino de que el diestro interese realmente. Y en Méjico, aunque otra cosa se crea, saben sobradamente la cantidad de artista que cada uno posee, y la personalidad que cada torero español exterioriza. Y esto es lo único que la empresa procura armonizar con sus intereses.

* * *

Ya lo has visto, lector. El valenciano, como acontecimiento taurino de la temporada mejicana. De algo había de servirle el año prodigioso que lleva por las plazas españolas, que le han colocado, de torero discutido por la mayoría a figura ensalzada por todos.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

MUY BARATA
SE VENDE UNA CASA
sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción
Informarán en
CASA CENTENERA
Corrillo, 24

TEATRO MODERNO
TELEFONO 1073
Hoy, jueves, 24, Gran Moda, Hoy
A las siete, Vermouth
A las diez y cuarto, Noche
¡¡Programa extraordinario!!
La preciosa cinta en OCHO partes, titulada
:-: :-: CORAZONES Y CONTRATOS :-:
por la inimitable estrella
BILLIE DOVE
Mañana, Programa EMELKA
ME HAN ROBADO EL AUTO
por HARRY PIEL

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

EL CONCIERTO DE AYER EN SAN ELOY

Anoche se inauguró la serie de conciertos invernales de la Asociación de Cultura Musical. El salón de actos de la Escuela de San Eloy se vió concurridísimo de selecto y distinguido público. El concierto estaba a cargo del Cuarteto húngaro "Pro-Música", notable agrupación constituida en 1929 y que viene desde entonces realizando constantes excursiones por Holanda, Hungría, Italia, España y otros países europeos, integrado por los siguientes artistas:

Endre Gertler.—(Primer violín): Nacido el 26 de Julio de 1907 en Budapest, habiendo terminado sus estudios de violín en la Academia de Música de dicha ciudad con el célebre profesor Jeno Hubay. Ha cultivado asimismo la composición con Zoltan Kodaly. Ha obtenido numerosos premios, actuando desde hace años como solista de los grandes conciertos y en numerosas sesiones de música de cámara, con el concurso del pianista Marcel Maas.

Jules Baumann.—(Segundo violín): Nació el 15 de Junio de 1903, en Halmagy y terminó sus estudios, bajo la dirección de Jeno Hubay, en 1928, siéndole concedido el diploma de profesor. Ha celebrado varios conciertos en Suiza y algunas ciudades de Hungría, habiendo también obtenido grandes éxitos como compositor.

Ladislas Revesz.—(Viola): Nació en Ujpest el 11 de Octubre de 1909, concediéndole su diploma artístico Jeno Hubay. Ha celebrado varios conciertos en Hungría.

Louis Frank.—(Violoncello): Nació el 26 de Julio de 1908. Terminó sus estudios en la Academia de Música de Budapest, bajo la dirección de Adolfo Schiffer en 1929. Ha actuado como concertista en Hungría y Rumania.

En la primera parte del programa, ejecutaron el cuarteto en la menor, op. 51, número 2, de Brahms. En la segunda parte, el cuarteto en sol menor, op. 10, de Debussy, y en la última, el cuarteto en si bemol mayor (La Cara), de Mozart.

Excelentes artistas, extraordinarios ejecutantes, causaron una gran impresión en la concurrencia, que les aplaudió con calor al final de todas las páginas interpretadas.

El curso de la Asociación de Cultura Musical, ha comenzado bajo buenos auspicios.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Andés Fadón, 111.926,59 pesetas; don Román de Frías, 6.731,85; don Esteban Torres, 146,23; don Agustín Melgar, 8.158,50, y don José Cuevas Trilla, 10.334,48.

BOTONES.—Se necesita. Gibraltar, 6.
3-2

¿Qué es FLINTKOTE?
INTERESA A:
Ingenieros, Arquitectos y Contratistas
PRIETO, REDONDO Y C.º
DEPOSITARIOS

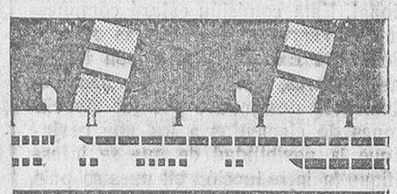
LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA
CONTE ROSSO
de Barcelona 10 Octubre
CONTE VERDE
de Barcelona 6 Noviembre
Médicos, cocineros y personal español
NORTE AMERICA
CONTE GRANDE
de Gibraltar 5 Octubre
LLOYD SABAUDO
Barcelona - Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36
Dirección telegráfica: SABAUDO
En Salamanca, dirigirse a don José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16
EL ADELANTO 24-9-31

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CAMARA ACUERDA REDUCIR A 20 MINUTOS EL TIEMPO DE INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS

LA DELICADA SITUACION POLITICA CREADA POR LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

NOTICIAS DE LA MAÑANA

DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros manifestó hoy, a mediodía, que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de Economía, para ultimar los detalles de la convocatoria de la conferencia económica nacional que asesorará al Gobierno en defensa de la Economía española.

La Conferencia se reunirá en los primeros días de Octubre, para dar con esto tiempo a la designación de los representantes de los elementos que estarán representados en la Conferencia y a la llegada de los productores y exportadores canarios, como así también para que las asociaciones obreras tengan tiempo para nombrar sus representantes.

Dijo después que no creía que en la sesión de la Cámara se llegara a discutir su enmienda, pero que era probable que hablase de la elección de los alcaldes, que deben serlo o por los Ayuntamientos o por el pueblo.

Por último, dijo que había recibido la visita del jefe comunista señor Bullejos, quien se interesó por diversas cuestiones relacionadas con la prensa de su partido.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor, que carece de fundamento, de que piense introducir una nueva reducción en las plantillas del Ejército, cosa en la que ni siquiera ha pensado.

Añadió que los ascensos se cubrirían en los empleos en que no haya excedentes, y se cubrirán las bajas definitivas por fallecimiento y por retiro reglamentario.

Dijo, por último, que había recibido la visita de varios generales.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en Corral de Almaguer y la provincia de Toledo, aun cuando se habían enviado refuerzos de la Guardia civil.

Respecto al viaje a Andalucía, dependía de la fecha que fije el señor Nicolau, que ha tenido que demorar el viaje por la situación creada por Inglaterra en el mundo financiero.

Respecto de este problema cree el señor Maura que la repercusión para España representa una grave cuestión, pues no solo afectará a los exportadores de productos españoles que consumía Inglaterra sino también a aquellos que a causa de la baja de la libra tendrán en los ingleses unos formidables competidores.

DICE EL SEÑOR NICOLAU

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Nicolau, les dijo que estaba dedicado a ultimar la disposición creando y organizando la comisión asesora encargada de organizar la defensa de la Economía nacional. Esta comisión estará compuesta por representantes de las Asociaciones de Exportadores y con los de las Cámaras, así como también por elementos designados por las Asociaciones de elementos a los que perjudique la posibilidad de que se intensifique la introducción en nuestro país, aprovechándose de la baja de la libra, de géneros ingleses.

En dicha Comisión habrá también representantes de los intereses generales y de los obreros.

Calcula el señor Nicolau que serán unos treinta los miembros que compongan dicha comisión y en la que habrá una parte de representantes de los mineros y otra de los exportadores de frutas, que son los más directamente interesados por la crisis inglesa.

Posiblemente para los primeros días de Octubre será convocada dicha comisión y en la disposición de su convocatoria se hará constar que el número de vocales puede ser ampliable a fin de que en todo momento puedan ingresar en la comisión representantes de otros elementos a quienes posteriormente afecte la crisis inglesa.

Se nombrarán varias ponencias para tratar de los problemas que se planteen.

También estarán representadas las Compañías navieras, pues como se sabe la cotización de los fletes se establece a base de la libra esterlina.

Añadió el señor Nicolau que de esta Comisión y del comienzo de su funcionamiento depende su viaje a Andalucía, que ha sido aplazado por unos días.

Ha demorado su viaje, pues aun con ser tan importantes los problemas andaluces, el problema subsistirá mientras que la crisis de la libra esterlina apremia y los trastornos que puede ocasionar son inaplazables.

La opinión del ministro es la de que posiblemente perderá España, ocasionalmente, el mercado inglés, porque acaso establezca una tasa de lujo sobre nuestros productos o impondrán derechos prohibitivos.

Los elementos que creían que la crisis de la libra nos iba a favorecer, están equivocados, pues su baja nos originará enormes perjuicios, ya que se restringirán las exportaciones de nuestros productos agrícolas y mineros.

Los que creen que la felicidad está en que todos seamos pobres, se equivocan también. Las cosas no se nivelan por abajo, sino por arriba, y el quebranto de cualquier moneda, perjudica a todos los países, representando para nosotros el de la libra una grave complicación, pues han comenzado a sufrir sus efectos los exportadores de naranja y los de plátanos de Canarias.

Al mismo tiempo, no son sólo los exportadores los que sufrirán la crisis, sino también los productores, cuyos artículos se consumen en el mercado nacional, pues aprovechando la baja de la moneda inglesa, pueden introducir los importadores en España, a pesar del arancel, grandes cantidades de artículos y venderlos a precios inferiores a los de nuestra producción.

La gente creía firmemente en el signo monetario inglés consolidado, figurándose que tener invertido su dinero en estos valores era lo mismo que guardar el oro en el cajón de una mesa. Nada hay sólido ni permanente en el mundo financiero, y si se tiene en cuenta que el sistema financiero de toda Europa estaba basado en el inglés y tenía como patrón la libra esterlina, se comprenderá la importancia que reviste esta catástrofe.

Terminó diciendo el ministro que se procurará, sin pérdida de tiempo, organizar la defensa de nuestra Economía.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de Fomento, señor Albornoz, les manifestó que había recibido al Patronato de Ingenieros de Montes, al Gobernador civil de Palencia, que iba acompañado de los diputados por aquella circunscripción y de cuarenta alcaldes, que le pidieron la pronta ejecución de las obras de desecación de la laguna de la Nava, contestándoles el ministro que ese asunto corría a cargo de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y que ya había consignadas en presupuesto 300.000 pesetas para dar comienzo a dichas obras.

También recibió el ministro, entre otros, al Consejo Forestal, a una comisión de la provincia de Guadalajara y a otra del Consorcio del Plomo, presidida por el señor Manteca.

Continuando su conversación con los reporteros, el señor Albornoz afirmó que el Gobierno procedería a la ampliación del plan de obras públicas, aprobado con el carácter de urgente por el Parlamento, procurando extender a otras regiones afectadas por la crisis de trabajo las obras fijadas para su ejecución, construyéndose en primer orden vías secundarias de ferrocarriles, caminos vecinales, obras de riego, etc., atendiendo no solamente a la utilidad pública, sino también a la disminución de la crisis del trabajo existente.

Para conjurar la crisis de trabajo en Madrid, el señor Albornoz anunciará inmediatamente la subasta para las obras del Canal de Isabel II.

Referente al problema ferroviario, va por causas favorables su solución, habiendo ordenado el ministro de Fomento que la Comisión nombrada se reuna el próximo día 26, para estudiar el problema. El ministro tiene en ello verdadero interés, como lo prueba el hecho de que el Consejo Superior Ferroviario se halla reunido en sesión permanente para la reforma del Estatuto.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL SR. ALCALA ZAMORA DEFIENDE UNA ENMIENDA SOBRE LA CONSTITUCION DE LAS PROVINCIAS

En el debate intervienen los señores Carner, Zulueta y Royo Villanova

Madrid.—A las 4,30 abre la sesión el SR. BESTEIRO, encontrándose en el banco azul el presidente del Consejo de ministros.

Regular concurrencia en los escaños y numerosa en las tribunas.

ORDEN DEL DIA

El SR. BESTEIRO excita a los diputados a que abrevien sus intervenciones, para lograr que se cumpla el plan prefijado para esta semana parlamentaria.

Se acuerda reducir en veinte minutos el tiempo de las intervenciones.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa la discusión del artículo 8.º del proyecto de Constitución de la República.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ propone que del artículo se supriman las palabras "directamente vinculadas al Poder central".

La Comisión acepta la modificación.

Se aprueba el artículo 8.º

Comienza la discusión del artículo 9.º, que dice: "Todos los municipios de la República elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de concejo abierto."

Se da cuenta de las enmiendas presentadas.

El SR. JAEN retira varias enmiendas que había presentado.

El SR. PEREZ DIAZ solicita que los Cabildos insulares de Canarias sean equiparados a las Diputaciones provinciales.

El SR. LEIZAOLA contesta diciendo que ignora si persistirán las Diputaciones provinciales, y por ello no puede admitirse la enmienda.

El SR. PEREZ DIAZ insiste en que los miembros de los Cabildos insulares sean elegidos por sufragio directo.

El SR. VALLE dice que la Comisión no tiene inconveniente en aceptarlo, pero cree que debe presentarse esta enmienda al artículo 10.

El SR. PEREZ DIAZ se dá por satisfecho, y retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo 9.º

Se discute el artículo 10, relativo a la constitución de las provincias en la Península e Islas.

Se retiran las enmiendas de los señores LEIZAOLA y ARROYO.

Se desecha el voto particular del señor GORDON ORDAX pidiendo una nueva redacción de los artículos 10 y 11.

El SR. BESTEIRO anuncia que se va a discutir la enmienda del señor JUARROS al artículo 10.

La enmienda tiene importancia por la relación que guarda con los artículos 12, 13 y 14, y va a ser defendida, como diputado, por el Presidente del Consejo de Ministros.

El SR. ALCALA ZAMORA abandona el banco azul y sube a los escaños de los lerrouxistas, desde donde habla.

La enmienda—dice—que voy a defender, tiene muchos puntos de contacto con el dictamen de la Comisión. Se trata de doctrina autonomista, y aun me atreveré a decir que de pura doctrina federal.

No se trata de confeccionar un traje con un patrón, para vestir a todas las regiones, porque éstas son diferentes.

Hace historia de las vicisitudes de las regiones españolas.

Hay una región central y otras esparcidas en la periferia, y hay que abordar el problema claramente. Hay que conceder a las regiones facilidades para legislar.

La representación catalana ha admitido todas las modificaciones que yo propuse, mostrando con esto un ambiente de cordialidad. Esta enmienda, calumniada por la opinión ignorante, asegura la unidad legislativa del Estado Español. No debemos esperar otra ocasión para discutirla, porque cuando se discuta el Estatuto no se puede rechazar cuanto favorezca la autonomía, porque no sería leal.

Acerca del derecho civil, la solución es dejar la potestad de legislar un derecho civil a las regiones de tradición singular histórica. Habría que excluir el matrimonio por referirse a las relaciones de la Iglesia y del Estado. Este camino desvanece todo recelo. Y espero que lleguemos a un código progresivo común, que sería una realidad en pocas horas, si no hubiera existido la intransigencia de otras veces. (Aplausos).

El derecho foral está expuesto a la incomprensión en las interpretaciones.

Acerca del orden público, si las regiones tienen espectáculos de barbarie, pueden intervenir, pero sin que haya de inhibirse el Poder Central. El Ejército debe permanecer como agente interventor de conflictos de todo orden. Ni espectador impasible, ni instrumento ciego.

El Poder central no puede permitir que se formen, amparados en la autonomía, focos de jurisdicciones, ni que las regiones autónomas sean un auxilio de los perturbadores.

Debe mantenerse la unión en lo que atañe a la sanidad, porque el dolor y el peligro constituyen la máxima ocasión de solidaridad.

En el problema de la enseñanza, se aboga porque todos sepan el castellano. También conseguí de los catalanes que el Poder central intervenga en la pesca marítima, como así también que el resíduo del Poder quede en manos del Estado.

La enmienda no prejuzga el Estatuto. La Constitución y el Estado son pleitos acumulados y la Constitución es excepción de cosa juzgada para la suerte de los Estatutos, que solo son un incidente.

Igualmente comprendieron los catalanes que no debían aspirar a extender su influencia autonómica ni siquiera en Valencia, que es el puerto natural de Castilla, ni hacia Aragón, ni siquiera también hacia las Baleares, de reconocida cultura catalana.

He discutido con vosotros (dirigiéndose a los catalanes) en tono de paz; por eso, nos hemos entendido. Y pido a los diputados que sepan algo de nuestros tratos que den fe de ellos en esta discusión.

De esta obra cordial, no podremos arrepentirnos, ni vosotros ni yo. Siempre, después de la discusión, pudimos darnos la mano. Hoy creo que podremos darnos los brazos. (Aplausos en varios lados de la Cámara. Se nota que son pocos los socialistas que aplauden).

El SR. CARNER: Voy a plantear el problema claramente.

Hace treinta años que venimos trayéndolo al Parlamento sin resultado alguno. Autonomía es problema de libertad. Quienes amen la libertad individual, deben también amar la libertad colectiva de los pueblos.

Como ha dicho Guillermo Ferrero, mientras haya pueblos donde la antorcha de la libertad no se haya apagado, podemos confiar en el porvenir.

Durante la monarquía, el rey estaba contra los ministros, los ministros contra los diputados y éstos contra el rey. Ninguno de estos elementos representaban al país. Por eso el rey, con Primo de Rivera, pudo dar el golpe de Estado, sin contar con el país.

Aquel régimen hizo creer que Cataluña era un país perturbador, incapaz de gobernarse. Cataluña tiene los mismos defectos y virtudes que las demás regiones.

Necesitamos facultades que nos ayuden a salir de la situación de déficit entre las instituciones sociales e instituciones económicas. Eso es lo que pedimos.

Si nosotros en el proyecto de Estatuto consignamos las atribuciones de las regiones, fué porque nos lo indicó el Gobierno. (Rumores por pedir la palabra para protestar el señor Royo Villanova).

El SR. CARNER: La forma en que está redactado el proyecto de Constitución, no da paso al Estatuto, porque a ello se oponen los artículos 14 al 19. Por eso pedimos claridad en la delimitación de Poderes, y por eso estamos conformes con la enmienda del señor Alcalá Zamora, con el que hemos discutido mucho. (Aplausos en los catalanes).

El SR. ZULUETA interviene, señalando la importancia del problema catalán, reconocida por todos los sectores de opinión española.

Hay que resolverlo en armonía. No nos opondremos a que las regiones dén enseñanza en su propia lengua, pero siempre que perdure la lengua castellana. Es necesario mantener centros culturales que fomenten la gran cultura española.

El SR. ALCALA ZAMORA: Eso está comprendido en el artículo 48 del proyecto de Constitución.

El SR. ZULUETA: Agradezco la advertencia que me hace su señoría. Me interesa más lo que pueda ocurrir fuera que lo que ocurra aquí, dentro de la Cámara, porque el problema se planteará el día que los Estatutos comiencen a regir.

Puede llegar un día en el que los castellanos no puedan desempeñar cargos en Cataluña, y en cambio, los catalanes puedan desempeñar cargos en Castilla. En el Parlamento, los catalanes legislarán para toda España, y los demás no podremos legislar para Cataluña. (Aplausos).

El SR. ALCALA ZAMORA: Eso está previsto en una base complementaria.

El SR. ZULUETA: Es inútil que no queráis escuchar esto que digo. Aquí podrá un catalán ser ministro de la República, pero un castellano no podrá ser ministro de la Generalidad. Sería más eficaz y más justo un franco régimen federal. Para que las regiones sean fuertes, ha de ser fuerte la nación. (Aplausos).

El SR. XIRAU: Los argumentos del señor Zulueta son sofismas. Dar enseñanza en catalán, no excluye el amor a España. El catalanismo es una exacerbación del liberalismo. El Estatuto es un deseo de colaboración, porque Cataluña quiere estar dentro de España.

El SR. ROYO VILLANOVA: Los catalanes no habéis sabido conquistar la opinión española, porque no habéis sabido plantear el problema.

Acogísteis con júbilo el golpe de Estado del 13 de Septiembre. ¿Y qué hubiérais hecho si la monarquía os hubiera dado autonomía? No hubiérais hecho nada, aunque a las demás regiones las hubiera partido un rayo.

El pacto de San Sebastián ni obliga a la Cámara ni obliga al Gobierno. Los señores Maura y Alcalá Zamora me revelaron los manejos revolucionarios, porque sabían que yo no iba a delatarlos.

La República la han traído los liberales y los socialistas, y en Cataluña, el sindicalismo. Cuando se proclamó la República en Barcelona, la gente se alarmó al ver que allí era distinta que en el resto de España. En 1873, también se adelantó Barcelona a proclamar la República catalana, y no lo hizo por la prudencia de Pi y Margall y de Figueras. Ahora, el señor Maciá no tiene derecho a mermar la soberanía de España.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche, para volver a reunirse a las diez y media.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA Y LA SITUACION POLITICA

ACTITUD DE LAS MINORIAS.-REVUELO POLITICO. - ¿PODRIA SURGIR LA CRISIS?

Madrid.—Esta tarde se formó un gran revuelo en los pasillos de la Cámara de Diputados en torno a la cuestión catalana, con motivo de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Se llegó a decir que si esta enmienda era rechazada, surgiría de modo fulminante la crisis, abandonando las carteras los señores Nicolau y Domingo, y hasta se admitía la posibilidad de que el señor Alcalá Zamora abandonara la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ante una situación tan embarazosa, los diputados de la izquierda catalana se movieron mucho, solicitando de los socialistas que no se interpusieran en contra de la enmienda.

La minoría socialista se reunió para deliberar, pero después de la reunión no pudieron dar una respuesta claramente satisfactoria. Pero eso, se notaba alguna agitación al terminar el discurso del Jefe del Gobierno.

Los radicales, que también oponían reparos a la enmienda, se han resuelto favorablemente, habiendo recibido una carta del señor Lerroux en la que dice: "Todos los que se apelliden republicanos, deben votar la enmienda del señor Alcalá Zamora".

Esta carta la ha tomado la minoría radical como un mandato y los radicales votarán a favor de la enmienda.

Los radicales socialistas también parece que se inclinan favorablemente a ella.

A última hora se suponía que la enmienda se aprobaría con una mayoría de cincuenta votos. No obstante, persiste una enorme expectación, esperando la discusión del artículo 11 de la Constitución, donde habrán de definirse concretamente todas las minorías.

Esta noche se han reunido los socialistas, para ultimar y definir su actitud.

OTRAS NOTICIAS

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, les dijo que los últimos Consejos que había celebrado el Gobierno, habían carecido de interés político.

Preguntado acerca de la entrevista que había tenido con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo que éste, siguiendo las instrucciones del señor Lerroux, había aconsejado a la minoría radical absoluto apoyo al Gobierno.

EL SABADO LLEGARA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Se dice que el próximo sábado llegará a Madrid el ministro de Estado, señor Lerroux.

Lo retiene estos días en Ginebra el arreglo del conflicto chino-japonés.

EL ARCHIVO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA. - LO QUE DICE DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha declarado que la Comisión de Responsabilidades siguió con el máximo interés el estudio del archivo del marqués de Estella.

Tiene el archivo un índice magnífico, donde aparecen tachados con lápiz rojo los documentos desaparecidos. No obstante, pueden apreciarse las normas de actuación del dictador, desde el Poder.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Celebró sesión el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

A la salida, dijeron los señores Cordero y Bujeda que el pleno había examinado detenidamente la gestión de algunos miembros de la dictadura, pero que nada podían hacer público.

Parece ser que se han rectificado los expedientes de algunos de ellos.

La comisión examinó varias denuncias particulares, refiriéndose todas ellas a cosas pequeñas que no incumben a la Comisión.

Acordó el pleno reunirse diariamente.

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO. - ESTA SEMANA TERMINARA SU ACTUACION

Madrid.—La subcomisión del golpe de Estado lleva tan adelantada su labor que se cree la terminará en esta semana o a principios de la próxima.

DIMISION DE DON CARLOS BLANCO

Madrid.—Como el diputado agrario señor Gil Robles ha solicitado que don Carlos Blanco sea llamado a declarar como director general de Seguridad que era cuando advino la dictadura, vuelve a hablarse de la posibilidad de que dimita el señor Blanco la presidencia de la Comisión de Responsabilidades.

Se admite también la posibilidad de que vuelva a ser llamado a declarar el ministro de la guerra del gabinete García Prieto, general Aizpuru.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO.-UN CAREO

Madrid.—La subcomisión del terrorismo estuvo en Prisiones Militares, donde se celebró un careo entre el comandante de la guardia civil, don Adolfo Blanco y el teniente coronel de mismo Instituto señor Fernández Valdés.

Esta diligencia duró tres cuartos de hora. El comandante Blanco formuló graves acusaciones contra el señor Fernández Valdés.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—No estoy pesaroso de la sesión de hoy de la Cámara. Esta es muy sensible y susceptible de modificaciones por razonamientos, y puede llegarse a soluciones armónicas. No es que yo sepa nada, pero hay algo en el ambiente, que se va condensando y pudiera producir efectos ostensibles.

Luego se podrá correr y ganar tiempo.

Preguntado si habría hoy sesión nocturna, contestó afirmativamente.

—¿Y pasado mañana?—le preguntaron los periodistas.

—No digo ni que sí ni que no. Depende de la marcha de los debates. Si el viernes no están aprobados los dos títulos previstos, se llegará a la sesión permanente, porque es necesario tener terminada la labor esta semana.

LA MARCHA DE NUESTRA MONEDA EN EL MERCADO DE LONDRES

Madrid.—La marcha de nuestra moneda en el mercado de Londres, sigue señalando bastante nerviosidad en los negocios.

Nuestro mercado de valores es bastante favorable, pues los valores industriales de exportación señalan mejora de precios.

HA SIDO UNA EQUIVOCACION EL INCIDENTE EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza ha dicho que los incidentes ocurridos esta mañana en la Puerta del Sol, obedece a una equivocación del público.

En una casa recientemente adquirida para establecer el Casino Militar de Clases, se encontraban tomando la medida de los balcones unos empleados, con objeto de proceder a la adquisición de unas colgaduras. Para medir los balcones, en sustitución de un metro, emplearon tela de los antiguos co-

lores nacionales y los curiosos que veían esta operación promovieron formidable escándalo, creyendo que se trataba de una provocación.

Los grupos engrosaron interrumpiendo la circulación y para reanudarla hubo necesidad de que los guardias de asalto saliesen del Ministerio de la Gobernación, dando una carga sin consecuencias.

MARCHA DE LOS ALCALDES VASCO-NAVARROS

Madrid.—Esta mañana regresaron a sus respectivas localidades los alcaldes vasco-navarros que vinieron a Madrid para entregar al Gobierno el Estatuto de Estella.

EL CONGRESO DE TECNICOS DE CORREOS

Madrid.—Se han reunido las secciones que integran el Congreso de técnicos de Correos y por la tarde lo hicieron las respectivas ponencias.

LOS TOROS

EL BANDERILLERO CRESPITO, GRAVISIMO

Madrid.—El desgraciado banderillero Crespito, se encuentra en estado gravísimo.

El doctor Segovia procederá hoy a la amputación de la pierna derecha, por habérsele presentado la gangrena.

LA TERCERA DE FERIA

Logroño.—Con buena entrada, se celebró la tercera corrida de feria, cumpliendo el ganado de Villamarta.

Primero: Marcial lo lancea bien, y hace una buena faena de muleta. Da una estocada buena. (Ovación y oreja).

Segundo: Bienvenida, con la muleta, ejecuta una faena de aliño. Señala un pinchazo. Más pases, saliendo empitonado y con la taleguilla completamente destrozada. Da otro pinchazo y un descabello. (Pitos).

Tercero: Pepe Amorós parea, siendo aplaudido. La faena de muleta es adornada y termina de tres pinchazos, una estocada y un descabello.

Cuarto: Marcial Lalanda, con la muleta, hace una faena con variedad de pases, y acaba de una estocada superior. (Ovación y oreja).

Quinto: Bienvenida, admirable con la muleta. Da un pinchazo y media baja. (Protestas).

Sexto: Amorós lo muletea muy valiente y termina de dos pinchazos y un descabello.

PROVINCIAS

CUADRILLA DE CAZADORES. - INTERVENCION DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—La guardia civil del puesto del Pedroso comunica que una partida de cazadores con escopeta penetró en una finca.

La Guardia civil se presentó para desalojar la finca de cazadores. Estos, en los primeros momentos, hicieron frente y los civiles dispararon al aire, huyendo los cazadores.

Entre estos se hallaba y se distinguía preferentemente por sus protestas, un maestro de Cazalla de la Sierra.

En otra finca del mismo término municipal entraron veinte cazadores, mandados por un capitán del Ejército con uniforme y varios oficiales vestidos de paisano.

La guardia civil se personó en la finca y los cazadores al ser intimidados, se marcharon, contestando que sólo obedecían las órdenes de su capitán, que les pagaba seis pesetas y la comida.

La guardia civil ha pedido refuerzos.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA PESQUERA. - TRIPULANTES AHOGADOS

Ferrol.—El ayudante de Marina de Corme comunica que a consecuencia del temporal ha naufragado una barca pesquera, pereciendo ahogados tres tripulantes.

EL SEÑOR MACIA Y LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, al recibir a los periodistas, resaltó la importancia que tiene la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

Hay que esperar—dijo—la actitud de las fracciones políticas, y de la votación dependerá la posición que adopten los diputados catalanes.

RIVERA

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma), compuesta de encina, roble y quejigo, como asimismo pastos para ganado vacuno, todo ello junto o separado. En la misma finca informarán. 15-9

NEGRILLOS, álamos, fresnos y robles, de circunferencia hasta dos metros, se venden más de 700, en Pereña, carretera de Salamanca, desde las fincas en que se encuentran. Informes, Inocencio Barrueco, Plaza de San Juan de Sahagún, 10, principal, Salamanca. 8-8

PASTOS.—Se arriendan los pastos de otoño para 150 ovejas, en la dehesa de Galiana. Informará en la misma, Eustaquio Camino. 6—2

MONTANERA.—Se vende en pública subasta la bellota del monte Arriba y Cotorra, en Villavieja de Yeltes, en el sitio de costumbre, el día 4 de Octubre próximo, a las once de la mañana.—La Comisión. 6—3

SE VENDE la casa de la calle de Pedro Cojos, número 24. Informarán en la misma casa y en la calle de la Rúa, 25 (Comercio).

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

El Comité de la Federación Obrera, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó celebrar una gran asamblea de trabajadores de la tierra de la provincia, para conocer por sus delegados directos o juntas directivas, las necesidades de nuestros campesinos y unificar sus peticiones.

Esta asamblea se celebrará el día 3, sábado, del próximo mes, debiendo encontrarse en la Casa del Pueblo los delegados o Juntas directivas, a las diez y media de la mañana, provistos de sus correspondientes credenciales que les dé derecho a la intervención en mencionada Asamblea.

Al día siguiente, domingo, se celebrará un mitin y manifestación, para entregar al señor Gobernador las conclusiones que se aprueben en el mitin.

Las sociedades afiliadas a la Federación Obrera, recibirán por separado la convocatoria e instrucciones para la Asamblea.—El presidente, *José Andrés y Manso;* El secretario, *Cospedal.*

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Ayer celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias para tomar acuerdos e ir poniendo en práctica las disposiciones del decreto de 18 del actual, que obliga a la colegiación a todo Doctor o Licenciado en Letras o Ciencias que se dedique a la enseñanza privada y colegiada, ya se trate de colegios incorporados a los Institutos, ya a los no incorporados. Todo Licenciado o Doctor que pida la colegiación habrá de presentar su título o resguardo de depósito del mismo. A los ya colegiados, se les dan dos meses de plazo para que presenten sus títulos en la Secretaría del Colegio (Libreros, 31, principal), donde se tomará nota por el secretario, del lugar, fecha y demás datos de expedición de los mismos.

Se nombró una comisión que redacte el proyecto de Reglamento que la Junta de este distrito elevará a la Superioridad en cumplimiento del decreto ya citado.

GESTO DEL DIA

BESTEIRO HACE UN RECUERDO OPORTUNO A LA CAMARA

Mucho banco para un ministro solo

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

La sesión primera de la semana, transcurrió bastante tranquila. La concurrencia es escasa. Por lo visto, los señores diputados, pierden el tren y se quedan un día más en sus provincias respectivas. O quien sabe si estarán durmiendo la siesta, sabiendo que tiene que concurrir a la sesión nocturna.

Pero, dentro de esa tranquilidad que se observa, hay temas apasionados y de suma trascendencia. Besteiro—hombre hábil como pocos—aprovecha la oportunidad de pronunciar unas palabras en memoria de un diputado fallecido—el ex ministro señor Villanueva—no sólo para que figure en el acta el sentimiento de la Cámara, sino para recordar que siendo don Miguel Villanueva Presidente del Congreso el año 1917, Besteiro y otros socialistas fueron procesados por la huelga revolucionaria y enviados al penal de Cartagena, de donde salieron gracias al hombre que regía la Cámara popular, no solo con sus gestiones, sino haciendo que se respetara el voto popular y la inmunidad parlamentaria por haberlos elegido diputados...

La cosa está bien clara en estos momentos en que se va a decidir la suerte política de Calvo Sotelo, elegido diputado como los socialistas que estaban en la cárcel cerca de un fusilamiento.

Besteiro es hombre de oportunidades. Su criterio lo ha lanzado al ambiente de la Cámara, y si ésta decide otra cosa, él por lo menos salva su responsabilidad.

Esto es lo más sencillo de la sesión y sin embargo de más trascendencia política por los motivos que apuntamos.

Lo demás gira alrededor de los municipios y mancomunidades, donde el gobernador de la provincia o región, en vez de ser un instrumento político, debiera ser y así lo creen muchos diputados, un alto funcionario administrativo; es decir, con capacidad suficiente para encauzar y resolver determinados problemas, que más pertenecen a la técnica o al sentido común, que a la política.

Xirau aprovecha una intervención suya para defender en el voto particular que presenta, toda la perspectiva catalana, reseñada en el proyecto de Estatuto, y como no concreta, sino que habla en términos generales, bien está, incluso cuando cita el caso de Alemania, donde yo creo precisamente que está el espejo de los catalanes donde se deben mirar. Porque en Alemania, aunque otra cosa crea el señor Xirau, lo que se ha hecho es "unificar", o sea todo lo contrario del proyectado Estatuto, que no lleva otra idea que "desarticular" la vida española.

Pero como dice Saborit, y Ossorio, y hasta Barriobero, ya llegará el momento de decidir si España ha de ser República unitaria o federal.

Barriobero cree que los unitarios van a vencer a los federales, entre los que se encuentra él.

Pues cuando un federal lo dice...

Claro que hay otros como Gordón, radical-socialista, que no se decide ni por unos ni por otros. En su discurso, que más parecía una lección de historia, remontado hasta los tiempos de Alfonso X, se muestra partidario de una República unitaria-federalista. Es decir, integral como otras veces ha proclamado Jiménez Asúa. Ni blanco ni negro. Un color parducho que puede gustar a todos, o no gustar a nadie.

Mientras todo esto transcurre en el salón de sesiones, observamos que el banco azul está casi vacío. Y decimos casi, porque sólo se encuentra en él el ministro de Fomento, señor Albornoz. El, tan menudito... en un banco tan largo... Parece mucho banco el banco azul para el señor Albornoz solamente. Es lástima que le hayan dejado solo. Sus compañeros están reunidos en Consejo, y él, con abultar tan poco y dejar casi todo el escaño vacío, es nada menos que el Gobierno, la representación del Gobierno en la Cámara popular.

¡Ahí es nada...!

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

PARA "EL ADELANTO,,

INFORMACIONES RAPIDAS A TRAVES DEL MUNDO

Seamos optimistas.

España sigue avanzando en su rumbo hacia el ideal, no obstante todos los escollos que la política pone en su ruta y las contrariedades que el ramalazo de la crisis mundial le atraviesa en su camino. Parece España, en estos momentos, un barco navegando en plena torrente, por un mar encrespado que oculta falaces arrecifes, el viento, el agua, las olas, el temporal, baten la embarcación elevándola a alturas inverosímiles para hacerla caer en profundidades absurdas. A cada momento, parece aquel barco debe zozobrar porque los elementos desencadenados le azotan por todas partes, y sin embargo... como el buque es muy marinero y el timón está en manos enérgicas, "se capea el temporal", se sortean los obstáculos y se resiste, hasta que el sol brilla de nuevo y el mar se tranquiliza, para reparar, en marcha, las averías que el temporal pudo ocasionar y seguir navegando, viento en popa, hacia un "más allá" victorioso.

Hay indudablemente, en España, en estos momentos, muchos derrotistas; pero a pesar de la labor personal de quienes por interés o por idiosincrasia negligente, realizan un trabajo negativo, que puede oponerse al desarrollo de nuestra historia, la República española, consolidándose cada vez más, adquiere perfiles inmutables, de trascendencia nacional, cuya indiscutible importancia le aseguran un porvenir definitivo. Se está discutiendo la Constitución; con algunas enmiendas que ya el proyecto ha descontado, se aprobará con el fondo progresivo democrático y moderno que el dictamen tiene. Después, la elección de un Presidente y la constitución de un Gobierno pondrán a España en el equilibrio político definitivo que necesita. Y todos los acontecimientos de opinión que hoy conturban la paz española, desaparecerán automáticamente para dar paso a un orden ejemplar, necesaria consecuencia de todo el esfuerzo nacional que se está realizando. Seamos optimistas; creamos en el porvenir de España, porque España es una nación de vitalidad formidable. A pesar de las censuras que se hacen de estas Cortes, reconozcamos sinceramente que se han pronunciado en ellas discursos que la elevan al sitio que corresponde como Parlamento de un gran país. En la historia de todas las revoluciones han vacilado los primeros años, y los hombres primeros de un nuevo régimen, por la vibración física que las leyes naturales imprimen a todo lo que fué sacudido violentamente. Pero después, al terminarse el último movimiento, en el ritmo que decrecen toda vibración, la quietud y la serenidad, restablece los planos agitados del espacio y de las cosas, también por ley física, inmutable y fatal. Pronto veremos en España, la curva ascendente del Progreso, que en el ciclo inexorable de la Vida, corresponde inmediatamente después de toda represión. Seamos optimistas y esperemos, que quien sabe esperar alcanza sus deseos. Y el deseo de todos los españoles es una España grande, rica, floreciente, culta y progresiva.

Gandhi en Londres.

Ya está Gandhi en Londres. Desembarcó en Marsella vestido a la manera indostánica, con su "haddar" ligero y sus pies desnudos, atravesando Francia entre la admiración de franceses que le contemplan, y con la serenidad característica en él, sin que nada le asombre, porque a todo encuentra una explicación humana desde la altura inconmensurable de su bondad infinita, de su comprensión profunda y de su fe inquebrantable.

Los periódicos ingleses no se ocultan para afirmar que Gandhi es la figura de más relieve en los tiempos actuales. En la Conferencia de la "Mesa Redonda", Gandhi se mostrará inflexible al plantear su postulado; exigirá la independencia de la India, apoyando su demanda con todas las razones históricas, sociales y humanas que Gandhi ha puesto, tantas veces en su doctrinas. Y si de la Conferencia de Londres no sale, como no saldrá, la independencia absoluta de la India, el movimiento nacionalista indostánico, cuya organización poderosa es irresistible, perfecta y eficaz, intensificará su campaña hasta conseguir la independencia por todos los medios.

Dicen en Londres, que el viaje de Gandhi pudiera tener consecuencias trágicas; temen en la India, los nacionalistas, que Gandhi muera en Inglaterra, de muerte natural.

Yo no quiero creer que suceda nada de eso. Tengo de los ingleses la opinión de que son excelentes políticos y en cualquier accidente que pudiera suceder a Gandhi durante su actual permanencia en Inglaterra, podría acarrear consecuencias insospechadas, que los ingleses son los primeros en evitar. De todas maneras, el problema de la India recobra otra vez una actualidad palpitante, porque el viaje de Gandhi es un arma de dos filos y cuando termine la Conferencia de la Mesa Redonda, entrará la India en la última fase de su epopeya; es decir, en "el principio del fin" de Inglaterra.

La política alemana.

Alemania continúa desarrollando magnificamente su política. Después de inventar la unión aduanera austro-alemana, al comprender que debajo de su piel de cordero se le veía perfectamente su zarpa de lobo, se apresura entonar un "tío, yo no he sido", demasiado tarde, porque ya nadie le cree. Sacrifica Alemania a su Ministro de Relaciones Exteriores llevándole al ostracismo y asegura que desea mantener buenas relaciones con Francia, al mismo tiempo que todos los periódicos alemanes, a coro, desencadenan una campaña formidable acusando a Francia de haber fraguado la intentona de restauración monárquica, fracasada en Stirye, y que el príncipe de Stahemberg acaudilló con poca fortuna. Mientras tanto, las negociaciones alemanas con Mussolini siguen su curso preparando planes futuros que Francia tiene muy en cuenta para no ser sorprendida.

El desarme.

En Ginebra se habla "del desarme", se discuten las modalidades que debe tener la Conferencia Internacional precursora de la paz de los pueblos. ¡Magnífica utopía la del desarme universal! A esas conferencias asisten delegados y representantes de naciones que de buena fe hablan del desarme, comprometiéndose honradamente a que los pueblos que representan reduzcan sus armamentos; en cambio otros delegados llevan instrucciones secretas para enterarse de los armamentos de sus posibles adversarios y contrastar sus armamentos clandestinamente. En esta gran idea, como en todas las grandes proposiciones palpitantes de humanidad, los Estados Unidos de Norteamérica inspiran y proponen una magnífica solución a los problemas mundiales de trascendencia vital. Pero esta vez, como otras, los Estados Unidos, siempre generosos, con esa buena fe que caracteriza a esa gran nación, sufrirá una vez más las desilusiones que acarrea comprobar que los sentimientos humanos se tergiversan cruelmente, porque los intereses creados son en el egoísmo de las naciones, más fuertes que los humanos sentimientos. ¿Cómo fueron interpretados los famosos catorce puntos de Wilson, aquel genial pensador, que tuvo la visión magnífica de un mundo, en paz eterna, saturado de amor humano? Aunque gracias a la idea portentosa del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, terminó la guerra mundial y se creó la Sociedad de Naciones, los catorce puntos de Wilson fueron interpretados según las necesidades y las conveniencias de los demás países. Alzase, con la idea del desarme, que los Estados Unidos de Norteamérica tienen tanto interés humano en que se realice de una manera definitiva, sucederá lo mismo; si dependiese el desarme universal, de los Estados Unidos de Norteamérica, podría considerarse como un hecho; pero ¿cómo es posible creer en la sinceridad de un desarme si sabemos que Italia y Alemania preparan clandestinamente un plan de agresión a Francia, y que el ejército rojo en Rusia, mandado por oficiales alemanes, se organiza poderosamente, no sólo para defender sus ideas extremistas cuando los dirigentes de aquel país inquietante lo crean oportuno. ¡No! Los Estados Unidos de Norteamérica van a sufrir una decepción profunda, porque la honradez de sus principios y la lealtad de sus propósitos han de estrellarse como siempre ante las sinuosidades dela política europea, erizada de intrigas, astucias, golpes de manos y maniobras en las que vibra siempre como característica esencial la mala fe.

Y es que los hombres no pueden dejar de ser humanos. Y en laBiblia se aprende que "los primeros hermanos de la Creación, inauguraron la Historia del Mundo, con un parricidio".

¡Desarme! ¡Paz!... Bellas palabras. Magníficas ideas. Pero no olvidemos que los hombres proceden de la raza de Caín.

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS

"El Duende de la Colegiata".

(Prohibida la reproducción).

SE VENDE una casa en la Ronda de Corpus, número 31, con salida al Paseo de las Carmelitas, número 27; un cochecito de mano, nuevo, barato, y un gramófono nuevo. Darán razón, Azafranal, 43. 8-a-6

LAVADERO MECANICO DE LANAS.—Se lavan lanas usadas de colchones; especialidad en lanas nuevas para los mismos. Alejandro Diego. Mercado Antiguo, 2. 30-a-22

VENDO parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96. -a-

"EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

CASA SE VENDE, nueva construcción (frente Cuartel Infantería), en calle de Antonio Gil. Informes, calle de Hijos de Antonio Gil, número 5. 6—1

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 26.—Existiendo en este Regimiento un mulo de desecho, se procederá a la venta en pública subasta el día 15 del próximo mes de Octubre, a las once horas, en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo.

Se hace saber a los señores que lo deseen, pueden concurrir a dicha subasta, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1931. 1-1

SE VENDE un solar para edificar, próximo a la Fábrica de Santa Elena. Informarán, Glorieta, 8. 3-1

ANUNCIO.—Necesitando adquirir el Regimiento de Infantería número 26, de guarnición en esta Plaza, garbanzos y alubias para el consumo del soldado, se invita a los señores productores o almacenistas para que presenten muestras y precios de los mismos, todos los días laborables, de once a trece, hasta el 2 del próximo Octubre, en el Depósito de Víveres del citado Cuerpo, siendo de cuenta del señor a quien se adjudique la venta, y en prorrateo si fueran varios, el importe de este anuncio.

Salamanca, 23 de Septiembre de 1931. 2-1

SE VENDE auto Citroën, 5 HP., tres asientos, en muy buen estado. Para tratar, en Garage Madrid Lisboa. 4-2

EXTRAVIO.—Se ha extraviado en Santo Tomé de Colledo, término de Galindo y Perahuy, una bucha de dos años, pelo rucio, con una nube en un ojo. Su dueño, José Manuel Martín, de dicha alquería, gratificará a quien le indique su paradero. 4-4

COLEGIO PATRIOTICO ESPAÑOL.—Centro de enseñanza graduada, dirigido por Maestro Normal y ex nacional, Velázquez, 12 (Afueras de Sánchez Ruano o Calzada de Toro). Se dan lecciones particulares. 4-3

SE NECESITA sirvienta de treinta y cinco a cincuenta años, que sepa de cocina. Informarán en la Avenida de Mirat, 49. 8-5

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

GUIA COMERCIAL SALMANTINA

BANCOS

Banco Hispano Americano
Plaza del Poeta Iglesias
141 SUCURSALES
Capital autorizado..... 200.000.000
Capital desembolsado..... 100.000.000
Reservas..... 42.470.319

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital: 100.000.000 pesetas
SALAMANCA. — ZAMORA, 16

BANCO MERCANTIL
Capital, pesetas..... 15.000.000
Desembolsado, pesetas..... 8.400.000
Reservas, pesetas..... 13.600.000
Fondo amortización de inmuebles..... 100.000
Oficinas en Salamanca, Doctor Riesco, 41

JOYERIAS

José Cordon
Joyería y Platería
San Pablo 1.

PAÑERIAS

PAÑOS Y NOVEDADES
AGUSTIN MONGE
SUCESOR DE NICOLAS ALBERTOS
— 25 — Rúa — 25 —
La casa que más barato vende

ULTRAMARINOS

COMERA Y BIEN COMPRANDO EN ULTRAMARINOS MORETON ZAMORA TLF 1952

Ultramarinos
Manuel Santos Pedraz
Doctor Riesco 52 y Plaza Corrillo
Teléfonos 1522 y 1688

Recordamos a nuestros lectores estas importantes casas comerciales, las que, a pesar del constante aumento que vienen sufriendo muchos artículos por las circunstancias actuales, no alterarán sus precios durante esta feria de Septiembre, por las grandes existencias de que disponen

HOTELES Y CAFES

NOVELTY
CAFE RESTAURANT
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

GRAN HOTEL DEL PASAJE
Esmerado y económico servicio.
Se sirven bodas y banquetes
PLAZA MAYOR, 37 (PASAJE)

RADIOTELEFONIA

GORVI RADIO
CONSTRUCTOR
GARCIA BARRADO, 39
SALAMANCA

FERRETERIAS

Ferretería "La Llave,,
DE FRANCISCO SUAREZ BENITO
Gran surtido en todos los artículos del ramo. Precios económicos. Edificio Gran Hotel, 4, Salamanca

AUTOMOVILES

MONEO HIJO
Construcciones metálicas, fundición, automóviles, carrocerías, garages, artículos sanitarios, bombas.

PRIETO, REDONDO Y C.º
Calle de Zamora, número 38
GARAGE Y OFICINAS } Teléfono número 1726
Teléfono 1810 } TALLERES DE REPARACIONES Y CARROCERIAS

Gregorio Gil Baños
GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
Rápido y económico
Paseo de Canalejas, 22.—Salamanca

MERCERIA Y QUINCALLA

EL TRUST DE LAS MEDIAS
Especialidad en medias y calcetines
Precios de fábrica
Plaza Mayor, 17 (teléfono 1512)

TEJIDOS

ALMACENES DE TEJIDOS
HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN
Corrillo, 14 y 16 y Doctor Riesco, 38 duplicado.
Casa fundada en 1870

BAZARES

Elegancia y economía en confecciones para caballero y niño
BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

LAS LEYES DE LA REPUBLICA

Importante proyecto de ley sobre nacionalización y repoblacion de la propiedad forestal

"Artículo 1.º Se faculta al Gobierno de la República para proceder progresivamente a la nacionalización y repoblación de la propiedad forestal cuya permanente conservación sea declarada de interés social con sujeción a lo que se dispone en la presente ley.

Art. 2.º Queda declarada de interés social la conservación de todos los montes actualmente incluídos en el catálogo de los de utilidad pública y de los que, no estándolo, fueron exceptuados de la desamortización en concepto de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común, y se procederá con urgencia a realizar tal declaración para todos los terrenos forestales cualquiera que sea su pertenencia, que reúnan alguna de las siguientes características:

a) Que por no ser susceptible de cultivo agrícola permanente se imponga el forestal para sostener la fertilidad del suelo e impedir que quede empobrecida su producción con quebranto para la economía nacional.

b) Que se necesiten mantenerlos poblados con masas forestales para sostener la estabilidad del suelo, regular el curso de las aguas superficiales, realizar la corrección de torrentes y fijación de dunas, así como las obras de defensa de márgenes, vías de comunicación y demás trabajos de pública utilidad.

c) Que se haga precisa la permanencia en ellos del arbolado para saneamiento de las comarcas en que radique o que razones de higiene y salubridad aconsejen mantenerlos poblados, en las cuencas de recepción de aguas para las proximidades de las grandes urbes.

d) Que estén declarados Parques Nacionales por virtud de la ley de 7 de Diciembre de 1916, o lo sean en lo sucesivo.

e) Que sea preciso mantener las masas forestales para la defensa nacional, a juicio del Ministerio de la Guerra.

f) Finalmente, las masas arboladas de gran extensión en poder de particulares, las cuales deberán ser explotadas con arreglo a una responsabilidad técnica.

Art. 3.º La declaración de interés social habrá de ser acordada en Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento, y con ella quedará impuesta al propietario la obligación de mantener los predios poblados con la vegetación forestal o pratense necesaria para sostener la permanente producción del suelo y conservar su fertilidad, procediendo a realizar las repoblaciones que para ello se hagan precisas.

El incumplimiento por parte del propietario de la obligación impuesta llevará consigo la expropiación forzosa por utilidad pública a favor del Estado o de las entidades públicas o económicosociales permanentes en que éste podrá delegar cuando garanticen el cumplimiento de aquélla.

Tratándose de montes municipales, si el Ayuntamiento se negara a repoblarlo, lo efectuará el Estado, incautándose del predio o parte de él durante el tiempo necesario, e indemnizando anualmente a aquél por la reducción de ingresos que esta intervención le ocasione. Entre tanto, perderá el Municipio los beneficios de esta ley, y el Estado se resarcirá de los gastos efectuados con cargo al 50 por 100 del incremento de ingresos que los nuevos trabajos proporcionen.

Art. 4.º Los predios que sean declarados de interés social y pertenezcan al Estado o a entidades públicas serán inscritos como inalienables, salvo el derecho de expropiación que para los segundos se prevé en el artículo anterior, en el Catálogo de la propiedad forestal pública que con ellos ha de formarse, y como consecuencia ineludible, en el Registro de la Propiedad; encargándose la Administración de mantener el estado posesorio catalogado, y frente a ella sólo podrá ser impugnado por los particulares con documentos que acrediten la posesión inscrita en el Registro de la Propiedad durante más de treinta años; quedando reservado exclusivamente a los Tribunales de justicia el conocimiento de las demandas de propiedad que se susciten, para cuya tramitación y sustanciación se exigirá como requisito indispensable que en los correspondientes juicios sea parte un abogado del Estado en representación del interés social a que afecten.

Art. 5.º Con los predios de propiedad privada que se declaren de interés social se formará el Catálogo de montes particulares de interés social, el cual sustituirá al de montes protectores, decretado a consecuencia de la ley de 24 de Junio de 1908, que con la publicación de la presente quedará derogada, debiendo ir acompañada las inscripciones que de aquéllos se realicen en los Registros de la Propiedad de la anotación que haga constar su inclusión en este Catálogo y el carácter social que lleva impuesta su propiedad.

Los montes incluídos en ambos Catálogos quedarán sometidos al régimen especial que respectivamente para ellos determinen las leyes forestales vigentes, entre las que ha de incluirse la presente con sus reglamentos.

Art. 6.º Para hacer compatible la máxima actividad que debe imprimirse a los trabajos de repoblación con un ritmo local que permita la necesaria evolución que a la ganadería han de imponer los acotamientos, la repoblación obedecerá a un plan general, distribuyéndola por comarcas en la zona forestal, con arreglo a planes especiales en que para cada una se concrete la cuantía y la marcha de dichos trabajos de repoblación, a la vez que los de creación y mejora de pastizales y normalización del pastoreo, con el que han de hacerse compatibles.

La inclusión en el plan general de los especiales que han de integrarlo habrá de ser acordada en Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento, que, previos los informes de las Direcciones generales de Montes y Ganadería, ha de aprobarlo.

Los terrenos incluídos en cada plan especial han de estar declarados de interés social o deben ser susceptibles de ello para que en tal caso pueda hacerse esta declaración a la vez que se incluya aquél en el plan general de repoblación.

Art. 7.º No se emprenderá por la exclusiva cuenta del Estado repoblación del predio alguno que no esté incluído en el plan general, debiendo realizarse aquélla en terrenos que le pertenezcan o que al efecto adquiera de antemano, o de los que se incaute con arreglo al artículo 3.º, con sujeción a proyectos y presupuestos previamente aprobados por el Ministerio de Fomento.

Art. 8.º Se estimulará la colaboración de las actividades privadas en los trabajos de repoblación que el Estado acuerde realizar, con arreglo a proyectos y presupuestos aprobados, poniendo cuando se estime conveniente a disposición de los particulares o Sociedades nacionales que legalmente se constituyan con este fin los terrenos en que aquélla se ha de realizar con sujeción a condiciones previamente estipuladas, y trascurridos el plazo señalado para la ejecución y logro de la repoblación, el Estado se hará de nuevo cargo de los predios, abonando al contratista el importe de la obra realizada con sujeción a los precios previamente señalados en los proyectos correspondientes.

En su virtud, las entidades que se constituyan principalmente para efectuar trabajos de repoblación y mejoras forestales, estarán exentas de toda clase de impuestos y derechos de constitución y emisión, y sólo pagarán por industrial o utilidades cuando el arbolado por ellas obtenido produzca rendimientos.

Se facilitará la formación de Sindicatos, Cooperativas y Asociaciones obreras, especialmente dedicadas a la ejecución de trabajos forestales, y se premiará anualmente a los guardas que más se distingan en esta obra.

Está obligada la Administración forestal a la propaganda de esta política, suscitando actividades, asociándoles y aconsejándolas para su más fecunda realización.

Art. 9.º Los propietarios de terrenos en repoblación, mientras en ellos se realicen los trabajos precisos para lograrlos y se mantenga el acotamiento, quedarán exentos del pago de la contribución territorial que les corresponda. También por el Estado serán auxiliados los que por su cuenta repueblen montes declarados de interés social, facilitándoles gratuitamente semillas y plantas, contribuyendo a la custodia y defensa contra incendios y plagas y fomentando el crédito forestal, a cuyo efecto concederá a los propietarios préstamos a largo plazo y pequeño interés para la ejecución de proyectos técnicos de mejoras (viveros, repoblaciones, caminos, casas, industrias, operaciones culturales, pastizales, saneamientos, ganadería, combate de plagas e incendios, etc.), y que irán percibiendo a medida que vayan ejecutando las obras.

Tanto para los anteriores efectos como para el mejor cumplimiento de los preceptos de esta ley, por el Ministerio de Fomento se ampliarán y organizarán los servicios forestales a su cargo en la medida que las circunstancias aconsejen, atendiendo con toda urgencia a la formación y redacción de Catálogos y planes especiales con los que ha de constituirse el general de repoblación.

Art. 10. Todas cuantas expropiaciones hayan de realizarse para el cumplimiento de la presente ley se ajustarán en sus normas generales a lo que establezcan las leyes de la República y disposiciones con ellas concordantes que estén vigentes para tales efectos en el momento de realizarlas.

Las valoraciones de los predios objeto de expropiación se calcularán no por su valor en venta, sino en renta, técnica y de forma que ésta no sea inferior al interés de la Deuda forestal a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 11. Con el exclusivo destino de sufragar los gastos que al Estado ocasione la repoblación y nacionalización de la propiedad forestal de interés social se recurrirá a un empréstito en garantía, del cual quedarán especialmente afectos los productos del patrimonio forestal que actualmente pertenece al Estado y el que adquiera como consecuencia de la presente ley.

La emisión de obligaciones de este empréstito, que llevará la denominación de Deuda forestal, se realizará progresivamente, por etapas sucesivas, en el momento y por la cuantía que para cada una autoricen las Cortes, a propuesta del Gobierno, que habrá de ir acompañada del plan correspondiente y presupuesto de ejecución de los trabajos que deben ser realizados con los proyectos aprobados.

Podrá realizarse desde luego una primera emisión por el importe de la capitalización al 6 por 100 del ingreso obtenido por el Tesoro el año último en concepto de montes.

Art. 12. La repoblación, conservación y administración del patrimonio forestal del Estado continuará a cargo del ministerio de Fomento, formando parte del mismo no sólo los montes que actualmente le pertenecen, sino cuantos adquiera y repueble como consecuencia de la presente ley, para cuya más eficaz aplicación el propio centro redactará un reglamento que someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

DEPORTES

El "Nestle" pierde con el Club 0,25

Como estaba anunciado y en partido preliminar entre salmantinos y portugueses, jugaron los equipos arriba mencionados, haciendo ambos una exhibición de buen fútbol.

A los pocos minutos de empezar, el "Nestle" hace un penalty, que Paulino envía fuera. Con dominio del "0,25" termina el primer tiempo.

Empezado el segundo tiempo, el "0,25" saca su "furia" y el Nestle se defiende y en uno de estos momentos el "Nestle" hace otro penalty, que Rubio, marca el tanto del triunfo para el "Club 0,25".

Pocos minutos después, termina el encuentro. Luis, alineó a los equipos.

Club 0,25: Moretón; Rubio I, Félix; Carrillo, Paulino, Corona; Manolo, Rubio II, Cuadrado, Pituso, Iglesias.

"Nestle": Villa; Sánchez, Arturo; Conde, Fernando, Román; Fito, Cordovilla, Manolo, Zapa y Jimeno.

FOULE

NOTICIAS

La Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, de Madrid, ha organizado el segundo Congreso Nacional de la Madera e Industrias derivadas, que se celebrará del 8 al 18 del próximo Octubre.

En este Congreso se tratará de la madera en toda la extensión de la palabra, desde el punto de origen hasta su más completa transformación.

Coincidiendo con el Congreso, se celebrará también una Exposición del 10 al 31 del mes de Octubre, en el Palacio de Cristal del Retiro.

EL DOCTOR
JULIO PELAEZ
ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la calle de Zamora, 4, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. CORTES
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

Se ha inaugurado la oficina de información que el Patronato Nacional del Turismo ha instalado en el monasterio de El Escorial, a la entrada del palacio, acondicionando un magnífico local.

En la inauguración, a la cual don Claudio Rodríguez Porrero, director general del Patronato Nacional del Turismo, dió un carácter íntimo, el señor Rodríguez Porrero dirigió a los presentes una sencilla alocución, en la cual expresó su interés y entusiasmos por que la gran corriente de turismo que deriva hacia El Escorial, lleve un grato recuerdo de su estancia, que sirva de estímulo para acrecentarla, solicitando la ayuda y colaboración del Ayuntamiento y de todos.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1125

HUESPEDES.—Se admiten jóvenes en casa de confianza, bajo la vigilancia de maestro nacional, pudiendo al mismo tiempo, el que lo desee, ser preparado para el Instituto o Normal. Precios módicos. Informes: Confitería de Ceferino, calle de Zamora, o Casa de Centenera.

PASTOS.—Para cabras se arriendan en la dehesa de Bercimuelle (Galisancho), partido de Alba de Tormes. Para tratar con el rentero de dicha finca. 6—2

COCHERA GRANDE, con mucha luz, sirve también para taller, almacén o cosa análoga, con vivienda y todas comodidades, se alquila. Informes, estanco de San Julián.

EXTRAVIO.—De Valdegudino, término de Topas, se ha extraviado el 17 del actual, una vaca roja, cornialta, sin hierro, orejisana, recién desternerada. Su dueño, Salvador González, de dicho Valdegudino. 4-3

Laboratorios
químicos - Material completo - Productos químicos puros
Pídanse presupuestos:
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7 — MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Automóviles

Las Empresas Salamanca-Madrid, reunidas, han establecido un servicio de automóviles de Salamanca a Madrid, por Avila, y otro servicio de Salamanca a Madrid, por Arévalo.
SALIDAS DE MADRID: A las nueve de la mañana y a las cuatro y media de la tarde
SALIDAS DE SALAMANCA: A las siete de la mañana y a las dos de la tarde, de la Administración.

Plaza del Mercado, núm. 8
(HOSTERIA VASCA)

FOTOGRAFIA ALMARAZ
Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado una preciosa galería eléctrica con todos los adelantos modernos; procedimiento europeo que nos permite hacer fotografías maravillosas
VISITEN SU ESTUDIO Y SE CONVENCERAN
DOCTOR RIESCO, NUMERO 96

COLEGIO DE CALATRAVA
SALAMANCA
Dirigido por los PP. AGUSTINOS
Primaria Elemental, Superior y Bachillerato.
Se envían Reglamentos a los que los soliciten.
* * *
Para más informes, dirigirse al padre Director del Colegio.

ESTAMPAS LONDINENSES

EL CAUDILLO DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL

Gandhi llegó a Londres. Gandhi es objeto de la curiosidad de las gentes. Gandhi, con su indumentaria, con su figura, con sus extravagancias, es, sin embargo, la preocupación de los ingleses. Tiene un pleito aquí, y viene, según dicen, a ganarlo. Quizá sea un buen abogado y dé razones con las cuales convenza al Tribunal. Quizás, aun con sus razonamientos, no se le haga caso y pierda el litigio. Quizás no sepa defender su causa. Pero Gandhi es hoy, además de representante de un pueblo numeroso, el portavoz de ese pueblo que quiere justicia, que quiere libertad, que necesita de su independencia para vivir bien, para figurar en el concierto de las naciones, para formar uno más de los llamados Dominios de la Corona inglesa.

Se ha traído una ropilla un poco rara. Va desnudo de piernas y camina descalzo. Es un tipo de talle raquítico. En su boca se le ven unos dientes rotos. Su cara es especial. Su nariz, grande y afilada. Sus ojos, a través de sus gafas montadas en oro, son burlones.

Este es Gandhi, la esperanza de su pueblo, el futuro redentor de la más vasta Península del Mundo.

El ha dicho que al venir a Londres se considera prisionero de la Gran Bretaña.

Cuando esta crónica vea la luz en España, la Conferencia de la Tabla Redonda llevará ya unas cuantas sesiones. El "Makatma" viene muy esperanzado, y los príncipes indios, desde su punto de vista, le apoyarán. También, aunque él cree que no, hay en Londres personajes que han de ver con simpatía la causa de los hindús. Pero sería para él y para su pueblo una gran decepción que no se consiguiera algo en el sentido de la independencia o semi-independencia de la India.

En la Península han quedado los familiares de Gandhi, temerosos de que a éste le suceda algo. Pueden estar tranquilos, pues la vida del caudillo de la desobediencia civil no corre el menor peligro; al contrario, se le prodigarán atenciones, fuera de las deliberaciones de la Conferencia, donde tendrá que luchar no poco para conseguir, sino todos, porque eso no es fácil, al menos algunos de los fines que persigue.

Cuando llegó a Londres, sus primeras palabras fueron éstas:

—He venido a Europa por algo. Vengo por la libertad de mi pueblo. Inglaterra será muy honrada si la concede. La India le tendrá eterna gratitud. Los indios hablaremos siempre con el elogio que se merece un pueblo generoso y grande. Pero no quiero traer la guerra. Soy hombre sufrido. He padecido cárceles y persecuciones. Ni quiero venganzas ni sostengo odios. Soy hombre de paz. Si no consigo lo que deseo, con la paz me volveré. Ahora bien; mi pueblo no sé lo que hará. Mi consejo será siempre el de que no tomen armas ni ofensivas. Si ahora no se logra lo que se pretende, otra vez será.

—Y será—repitió con cierta seguridad.

Este es Gandhi, el actual huésped de Londres, el personaje más saliente y de mayor actualidad.

PABLO CISNEROS

Londres, Septiembre.

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO,, EN TORO

El pleito de las bodegas.

En el pleito de menor cuantía que se seguía en este Juzgado de Instrucción sobre indemnización de daños y perjuicios, promovido por el procurador señor Labajo Cendón, en representación de doña María Antonia Baraona de Cristos, contra el Ayuntamiento de esta ciudad y la empresa de las aguas y alcantarillado, ha sido sentenciado absolviendo a los demandados.

A Madrid.

Con el fin de gestionar asuntos de interés para Toro, ha salido para Madrid una comisión compuesta por don Román Ramos, don Antonio Galache y don Vicente Rodríguez Antroino, en representación del Ayuntamiento, y don Anacleto Carbajosa y don Marcial Bedate, en representación de los comerciantes e industriales de esta ciudad.

Una boda.

En la parroquia de la Santísima Trinidad han contraído matrimonial enlace, el industrial de esta plaza don Julián Alvarez Villar y la señorita Manuela Sánchez Vázquez.

Natalicio.

En Palencia ha dado a luz un niño, la esposa de nuestro paisano don Proceso Iglesias.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, los marqueses de San Miguel de Grox, don César Bedate y las señoritas Eusebia y Tarsila Sastre.

—Para Cáceres, el profesor del Instituto de dicha capital, don Félix Gañán González.

—Para Ceuta, el profesor de Francés don Eustaquio Ruiz y el joven Esmaragdo Lorenzo.

A beneficio de los sin trabajo.

El Comité ejecutivo del Centro Obrero de esta ciudad nos remite para su publicación, la siguiente nota de lo recaudado por la Tuna Toresana a beneficio de los obreros que se encuentran sin trabajo:

Recaudado por dicha Tuna el día 23 del pasado mes, 230 pesetas con 25 céntimos; del excelentísimo Ayuntamiento, 300; de la Electra Popular Toresana, 50; de un benefactor de la clase proletaria, 5; de una señora amante de los trabajadores, 1.

Total, 586,25.

Entregado a la Tuna por tarjetas, 24.

Líquido a favor de los obreros sin trabajo, 562,25.

Mercados de Toro.

He aquí los precios que han regido hoy en los mercados de esta ciudad:

Cereales.—Trigo, a 76 y 77 reales las 94 libras; cebada, a 39 y 40; algarrobas, a 60.

Frutas.—Uvas tintas, a 0,25 kilo; blancas de albillo, a 0,70; melocotones, a 0,90; melones, a 0,25, y sandías, a 0,15 el kilo.

Hortalizas.—Patatas corrientes, a 0,30 el kilo; de riñón, a 0,40; habichuelas, a 0,30.

Vinos.—El tinto, de primera, a 26 y 28 reales cántaro, y el de segunda, a 12 y 14.

Matadero.—Durante la pasada semana se han sacrificado en el Matadero público las siguientes reses: Vacas, siete; terneras, 4, y 32 corderos.

CALDERON

Toro, 22 Septiembre 1931.

De Miranda del Castañar

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró, el día 19, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Catalina Hernández Hernández, hija de nuestro buen amigo y propietario Tomás Hernández, con el joven Pedro Hernández Lucas.

Apadrinaron a los contrayentes, don Andrés Rodríguez, hermano del novio, y la señorita Isabel Hernández.

Bendijo la unión el digno párroco don Filomeno Gómez Montes.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados espléndidos banquetes con arreglo a un selectísimo menú.

Hubo animadísimos bailes y sobresalió un precioso arco confeccionado por doña Ernestina Cambón, verdadera joya artística, que se colocó en la entrada de la casa de la novia, con un letrero que decía: "Eterna felicidad". La señora Cambón fué felicitadísima.

Sinceramente enviamos nuestra enhorabuena más cordial al nuevo matrimonio, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente inspector del Banco de Ahorro y Construcción, que tanto en este pueblo como en los comarcanos, ha efectuado una magnífica labor.

EL CORRESPONSAL

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

Una exposición de los propietarios de alcornocales

Temores ante una precipitada reforma agraria

La Asociación de Propietarios de Montes Alcornocales, ha publicado un escrito sobre los peligros que pudiera correr la riqueza corchera española con una precipitada reforma agraria.

El corcho es el cuarto producto en nuestro comercio exterior, después de los vinos, la naranja y el aceite de oliva. El valor medio del corcho exportado en el último quinquenio llega a "ciento cincuenta millones de pesetas anuales". Es, pues, necesario, tener cuidado para no acabar con esta importante fuente de riqueza, cuando precisamente empieza a serlo.

El monte de alcornocal no puede ser nunca base de ninguna economía en extensiones que no sean de mucha importancia, por las razones siguientes:

Primera. El monte alcornocal, hoy en explotación, es obra de los desvelos de varias generaciones, y, por tanto, de propietarios que hayan querido y podido esperar.

Segunda. Son necesarios cincuenta años para poder descorchar por vez primera un alcornoque.

Tercera. Una vez en plena explotación un monte de alcornocal, el corcho no puede extraerse sino cada nueve o diez años.

Cuarta. El alcornoque tiene una vida limitada por el período que supone diez descorches aproximadamente.

Quiere decirse, pues, que aún en el supuesto de tratarse de un monte en plena explotación, es necesario esperar nueve o diez años para recoger el fruto, siendo imprescindible hacer en él entre tanto una serie de gastos para limpiar el monte, hacer cortafuegos y otros por el estilo, ya que los pastos y demás aprovechamientos a veces no llegan ni para cubrir el importe de las contribuciones.

Si un optimismo pueril hiciese tabla rasa de todos estos graves problemas y dificultades y se decidiese a aparcelar los montes, siendo cada parcela de quince hectáreas, según se ha señalado para la parcela tipo, ocurriría, que teniendo en cuenta que cada hectárea de monte alcornocal produce diez quintales castellanos de 46 kilos, y que el precio medio del corcho durante lo que va de siglo, ha sido el de ocho pesetas, que cada afortunado nuevo rico a quien se le diese un monte de la extensión indicada, tendría un ingreso cada nueve o diez años no superior a 1.200 pesetas. Esto es, que para cada año contaría con 120 a 135 pesetas para vivir él y su familia.

FINCA de gran porvenir, vendo en 35.000 pesetas, en las Afueras de Sánchez Ruano; muchísimo terreno lindante con a vía portuguesa, jardín, emparrados, árboles frutales; gran patio y departamentos para cría de aves y todas las comodidades edificadas. Informes, Avenida de Canals, núm. 1. Café. -a-

ESTAMPAS PARISINAS

FRANCIA, EVOLUCIONA

Lo hemos dicho en otras crónicas, y lo repetimos aquí; la aproximación entre franceses y alemanes es cada vez mayor.

Los pueblos evolucionan tanto en su historia, que se ha visto que los que antes eran amigos, copartícipes y aliados para combatir a otros pueblos, luego deshacen su alianza y se van, precisamente, al lado de aquél a quien combatieron y frente al que le acompañó en empresas bélicas.

La aproximación franco-alemana, que, de haberse realizado hace cuatro lustros, hubiera evitado la guerra más sangrienta de la Historia, se va a hacer ahora efectiva, según deja entreverse, por las negociaciones entabladas.

En cambio, por determinadas circunstancias, que el lector puede adivinar, si ha seguido con algún interés estas modestas crónicas, existe cierta tirantez entre Inglaterra y Francia.

Que no hay que dudar del acercamiento de Francia a Alemania, o más bien el de Alemania a Francia, está patente en los brindis que en Ginebra, y con motivo del banquete anual de la Asociación de Periodistas de la Sociedad de las Naciones, pronunciaron Curtuis, el admirable estadista alemán, y Briand, el portaestandarte de la Paz en el mundo.

Ambos personajes manifestaron que es necesario que pronto se aclaren las confusiones internacionales, y que se hable el lenguaje sencillo de la verdad para que concluyan los recelos entre los habitantes de las dos grandes naciones continentales.

Briand y Curtuis fueron religiosamente escuchados y al final no tuvieron reparo en darse un abrazo.

¿Estaba preparado el acto? ¿Fué cosa del momento? ¿Brotó el afecto de un modo espontáneo o estaba previsto?

Esto último creemos nosotros. Había algo preparado, indudablemente. A lo más fué un anticipo al abrazo que esperaban darse en Berlín a fines de este mes, cuando vayan a la capital de Alemania Laval y Briand.

La tirantez con Inglaterra se explica. La Gran Bretaña no ha hecho franca campaña en favor de los intereses franceses durante la post-guerra. Todo ha sido poner obstáculos a las reivindicaciones francesas, y esto quizá haya determinado a los gobernantes de París a buscar nuevos rumbos y a reflexionar sobre el pasado para comprender el error que se tuvo al aliarse con una potencia marítima contra otra continental.

La evolución de Francia, pues, va marcándose.

JORGE DEBLANC

París, Septiembre.

(Prohibida la reproducción).

ANECDOTARIO

LA COCINERA DE ALEJANDRO DUMAS

Esta manía del reportaje, que viene a ser como la máxima democratización de la literatura, no es cosa de hoy. Hace años apareció en cierto importante diario parisino una intervención la mesonera de Rehampal, un pueblecito de los Vosgos. Pero claro es, que no se trataba de una mesonera vulgar. Esta dama, que se llamaba la señora Collín, era, nada menos, que una antigua cocinera de Alejandro Dumas. La anciana recordaba perfectamente el autor de "El Conde de Montecristo", al que seguía llamando "mi señor", como si aún estuviese a su servicio, y relataba curiosas anécdotas e intimidades de inapreciable valor. ¡Oh, si fuera dable conocer al ayuda de cámara de los grandes hombres que brillaron en el mundo, para proporcionarnos datos acerca de la vida privada de los genios, de los héroes, de toda clase de celebridades! Pero dejemos hablar a la señora Collin.

—A mi señor le gustaba comer muy bien, aunque solía burlarse de las comodidades de la vida moderna. Muchas veces iba a la cocina para vigilar los guisos, y en ocasiones me daba recetas culinarias de su invención. Una de ellas, era la del "pollo al bramante". Después de preparado el pollo, se le atan las patas y se le cuelga con un bramante de la campana de la chimenea, haciéndole girar de modo que le alcáncen las llamas al pasar. De este modo, se obtiene un pollo dorado, mucho más sabroso que el que se asa por el vulgar procedimiento del asador.

"En cuanto a intimidades de la vida privada, mi señor no se parecía a ningún otro. Ganaba mucho dinero, y se lo gastaba sin el menor lucimiento. En la casa no había ropa blanca ni vajilla. Un día dió un banquete, y en vez de mantel, tuvimos que cubrir la mesa con una sábana. Después de dar comilonas a sus amigotes, se encerraba a trabajar, y a veces, se pasaba dos o tres días seguidos escribiendo, sin el menor descanso. Era una vida imposible, y me despedí, sintiéndolo mucho, porque el señor era simpático y me trataba bien.

—Y además, será una honra para usted servir a un escritor tan ilustre —insinuó el reportero—. Pero la señora Collín se encogió de hombros. Porque no había leído "Los Mosqueteros", ni "Angel Pitón", ni en fin, ninguna de las innumerables obras de Alejandro Dumas.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción).

Gran negocio en Valladolid

por cambio de residencia hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales, se vende en 150.000 pesetas, incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y viviendas; también gran almacén de vinos con mucha clientela a particulares; este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca se cede el negocio por separado.

Para más detalles

DON TOMAS JIMENEZ

CHANCILLERIA, NUM. 14

VALLADOLID

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Constitución del Consejo local de Instrucción primaria

Ha quedado constituído este Consejo local en la reunión llevada a cabo el domingo pasado, convocada por el director de la escuela graduada, don Marcelino Hernández.

La forman los señores siguientes: Don Ruperto Rodríguez, como concejal representando al Ayuntamiento; don Julio Durán y doña Marina Hernández, maestros nacionales; don Casto Sánchez Tapia, médico inspector de Sanidad; don Angel Mateos y doña María Conde, por los padres y madres de familia.

El director de la escuela pronunció un discurso, exponiendo la finalidad de estos Consejos sustituídos, en sustitución de las suprimidas Juntas locales de Primera enseñanza.

A este acto, sensible es decirlo, asistieron pocos padres y madres de familia, sin embargo de recomendar la necesidad de su asistencia, como un sagrado deber obligados a cumplir.

Nos consta que ni uno solo ignoraba la celebración de tan importante acto que, entre otros fines, tuvo por objeto nombrar representantes que velen por la educación e instrucción de nuestros hijos y a ellos habrá que exigirle cuenta del cumplimiento de la alta misión encomendada.

Con su proceder han dado ciertos padres y madres, ante sus propios hijos, una prueba poco ejemplar de cómo se cumple uno de los más elevados deberes de la sociedad.

No es éste el camino que pueda conducir a la exigencia de una obligación a cumplir, pues cuando no cumplimos tenemos perdidos los derechos a exigir.

Cierto es que no todas las circunstancias por que hemos atravesado han sido favorables para correr la pluma de esta manera.

No así en las presentes, en que hemos podido comprobar, especialmente en los exámenes verificados en el pasado curso, que aquéllas pasaron y no volverán y de volver protestaríamos con toda nuestra energía.

Nos consta que los señores maestros y maestras que actualmente componen la plantilla de nuestras escuelas locales, son los primeros interesados en contribuir a que desaparezca una atmósfera poco despejada que formaron nubarrones de otros tiempos.

Hay que desterrarla y esto se consigue con la ayuda de todos, con el cumplimiento de su delicada misión, los unos, y con la asistencia de los niños a la escuela, único medio de lograr una labor fructífera para nuestros hijos.

Me sumo al efecto desagradable que el proceder de algunos padres y madres haya podido causar seguramente al director de la escuela que convocó a esta reunión.

EL CORRESPONSAL

HOLANDESAS.—En breves días llegará un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña. Para tratar, con Manuel Estrada, Paseo Canalejas (Casa Carrasco). 8-5

MONTANERA.—Se arrienda la del monte de Moraleja de Sayago, a ocho kilómetros de Ledesma), el día 27 de Septiembre, a las tres de la tarde. El pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento. 4-3

JOVEN.—Se ofrece para llevar contabilidad. Informará, José Antonio Román, en Golpejas. 2-a-2

SIEMPRE TENEMOS CAMIONES USADOS CON GARANTIA

CHEVROLET

PRIETO, REDONDO Y C.º

Zamora, números 36 y 38

Teléfono 1726

DESDE PLASENCIA

Vuelve la alegría a los corazones de estos buenos placentinos. La alegría que perdieron al verse privados de su Batallón, de la Caja de Reclutas, de la Cárcel de partido...

No han tenido las autoridades superiores, según se nos dice por personas entendidas, los necesarios asesoramientos para proceder a la supresión de la Caja y de la Cárcel. Es demasiado extensa esta región para verse sin tales organismos.

Pero ahora se anuncia para próxima fecha el envío del Batallón de Ametralladoras concedido recientemente y se dá como segura la instalación del Instituto solicitado. ¡Albricias! Y que sean ambas cosas un hecho inmediato y duradero.

—Terminadas las faenas agrícolas de verano, durante las cuales languidecían los semanales mercados, han vuelto éstos a tomar toda su importancia.

El personal de toda la extensa y rica región, que tiene como centro esta bella y evocadora ciudad, acude en número extraordinario, dando una nota de color y movimiento a sus mercados, de muy difícil comparación.

Hoy se hacía punto menos que imposible el tránsito por la Plaza Mayor, cuajada de múltiples productos regionales.

Los precios medios de cotización fueron como sigue:

Trigo, a 20 pesetas fanega; escogido para siembra, a 22 y 23; cebada, a 10,50; centeno, a 15; avena, a 7; habas, a 23; garbanzos, a 35; patatas, a 2,25 pesetas arroba; queso de oveja, a 4,25 pesetas kilo; de cabra, a 3,25; melocotones, a 0,60; melapios, a 0,45; manzanas, a 0,35; uvas, a 0,30; membrillos, a 0,30; tomates, a 0,25, y pimientos morrones extra, a 1,20 pesetas docena.

El tiempo, espléndido.

EL CORRESPONSAL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

TOMAS MARTIN BAZAN

Fábrica: Rodríguez Sampedro, 6

Escritorio: Gabriel y Galán, 1

Casa fundada en el año 1898.

TELEFONO: 1964 SALAMANCA

¡VIAJEROS!

"LA CONFIANZA", Empresa Heredero, que viene siendo tan favorecida por el público, pone en su conocimiento que no tiene nada que ver, ni se ha unido a ninguna de las llamadas empresas de Salamanca a Madrid y que continúa efectuando su viaje, sin hacer trasbordar a los viajeros, ni esperas de veinticinco y treinta minutos, y al precio de ¡¡DIEZ!! PESETAS Salamanca-Madrid o viceversa.

No confundirse - LA CONFIANZA - Empresa Heredero

SALIDAS: Madrid, tres y media tarde, Cuesta de Santo Domingo, 12

Salamanca, siete menos cuarto mañana, Garage "Gran Hotel,,

Pronto, doble servicio y billetes de ida y vuelta

EL POR QUE

DEL RAPIDO EXITO DEL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR QUE UN PRODUCTO ES TAN BUENO O MEJOR QUE SUS SIMILARES

ES PRECISO PROBARLO

POR MEDIO DE SOLIDOS ARGUMENTOS

EL RAPIDO EXITO DEL PAPEL

ARROZ SMOKING

SE DEBE:

1.º A su **LENTA COMBUSTION,** que sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.

2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las **MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE.**

3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, **ES INOFENSIVO Y NO IRRITA LA GARGANTA.**

4.º A su **RESISTENCIA Y ELASTICIDAD,** que permite siempre liar el cigarrillo sin romperse.

5.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

¡¡SUAVIZA EL TABACO!!

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,4; Sombra, 22,0; Mínima, 1,0; Seco, 7,0; Húmedo, 5,0; Viento, E-fuerza 1; Cielo, despejado casi; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,2. pas. mer. 12,7. pón. 18,10. Luna: 17,46. pas. mer. 23,35. pón. 5,35.
Septiembre 25 Viernes
Santos Fermín, obispo; Cleofás, Herculano, Camilo, Constanzo y Agustín, mrs.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SE ANUNCIA EL DESPIDO DE MINEROS EN VIZCAYA

En la sesión nocturna de la Cámara se reanuda el debate económico con un interesante discurso del señor Corominas

LA SESION NOCTURNA DE LAS CORTES

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las once y media de la noche, dió comienzo la sesión de la Cámara.

Preside el señor Marraco. En el banco azul, los señores Maura, Casares Quiroga y Martínez Barrios.

En la parte de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el SR. SORIANO. Pide que se suprima el tratamiento de "Señoría", por considerarlo grotesco. En todas las Cámaras americanas usan el tratamiento de usted.

Protesta de la persecución y malos tratos de que son objeto los españoles en la Argentina, especialmente desde la subida al Poder del general Uriburu. Se les prohibe incluso festejar el advenimiento de la República española.

Denuncia que muchos españoles han sido enviados a presidios situados en la región polar del Sur, lo que equivale a una muerte cierta y otros deportados a Montevideo.

Elogia al Uruguay, que fué la primera nación que reconoció la República española y donde todos los ciudadanos son libres.

Anuncia interpelaciones relacionadas con Málaga y con la situación de Sevilla. Pide que se traiga a la Cámara el proceso de Tablada y protesta de los demasiados complots, descubiertos en el Norte, en Barcelona, en Valencia y en Sevilla. El ministro de la Gobernación, debe buscar un empresario que haga nuevos complots.

El SR. BESTEIRO, contesta al orador y dice que por su parte nada se opone a que se suprima el tratamiento de "su señoría", pero que no ha de tomar él la iniciativa. Si algunos diputados hacen la propuesta reglamentariamente se tramitará en forma.

INTERPELACION ECONOMICA

El SR. PICAVEA aplaza su intervención en este asunto hasta el momento en que se trate de la estabilización monetaria.

El SR. CORNIDE interviene y dice que la dictadura quiso organizar financieramente al país, pero que sin un parlamento, actuando aquéllos, era imposible. Considera que ha faltado una propaganda electoral para convencer a las gentes de la necesidad de modificar el régimen de la propiedad. Sólo se ha conseguido con ello alejar al capital extranjero y que las empresas aplacen sus obras.

Lo que se ha llevado a la Constitución en materia de propiedad, es un grito de alarma. Considera necesario determinar lo dicho por el ministro de Hacienda, afirmando que el Estatuto catalán significaba un déficit en el presupuesto español.

Se impone una política de partidos con soluciones para los distintos problemas que se presenten.

El SR. COROMINAS comienza su discurso examinando la cotización de la peseta, hasta el año 1925 en que empieza verdaderamente el problema monetario.

Enumera los motivos de la baja de nuestra divisa, señalando entre ellos el empréstito oro de 300 millones. El advenimiento de la República y la rescisión del empréstito Morgan retrasaron la estabilización monetaria. Cree que ese empréstito hubiera evitado las operaciones de los "dobles" que deben terminar.

Aún no se ha encontrado una solución para las restricciones impuestas al comercio, desde hace tres años y esto también ha influído en la depreciación de la peseta.

En los países que tenían oro en circulación este metal ha desaparecido porque se ha concentrado para garantizar la circulación fiduciaria.

Algunos se lamentan de que aquí circulen billetes de 25 pesetas. En los Estados Unidos, circulan billetes de un dolar y en todos los países se ha llegado en este aspecto a situaciones mucho más lastimosas que en España.

La causa es la crisis mundial que empezó a sentirse en 1929 y que originó la baja en las primeras materias.

Por la universalidad de la crisis cree que es posible que otros países tengan que renunciar, como lo ha hecho Inglaterra, al Patrón oro y especialmente los países tributarios como Francia.

No quiere hacer vaticinios, porque se trata de un país amigo que ha hecho grandes favores a España; pero no debe olvidarse que los 2.500 millones en divisas extranjeras a que asciende las reservas del Banco de Francia, equivalen a los doscientos millones de libras esterlinas que se han agotado en Inglaterra, en cuarenta días.

Pasa el orador a ocuparse de las soluciones que pueden adoptarse para la crisis de la moneda española. No cree que convenga revalorizar para estabilizar después, sino que lo conveniente es seguir el orden inverso.

Afirma que deben ocultarse las medidas que se proyectan, porque los banqueros extranjeros siempre se enteran de ello, y perjudicaría.

Procede que se realice primeramente la reforma de la moneda. Nuestras reservas oro lo permiten, porque son superiores a las de los demás países.

Hay que emprender una campaña ofensiva para estabilizar de hecho nuestra moneda, al tipo que se crea conveniente, y en esta labor corresponde actuar a todos, a las Cortes, al Gobierno y al país.

El SR. BESTEIRO pide al orador que renuncie al uso de la palabra, porque los diputados deben hallarse fatigados, a lo que el señor Corominas accede.

El SR. PICAVEA, dice que suscribe más de la mitad de lo dicho por el señor Corominas, pero pide que se le reserve el primer turno para cuando continúe este debate e intervenir en él.

El SR. BESTEIRO, accede.

El SR. PRIETO, dice que con la intervención del señor Corominas, esta interpelación ha llegado a su máximo interés. Su discurso demuestra la familiaridad con que trata estos problemas, como ha podido apreciar la Cámara.

Creo que ha causado gran efecto y para no desaprovecharlo, ruego a la presidencia que esta interpelación siga inmediatamente a fin de aprovecharla y a los diputados que van a intervenir en el debate que resuman para que en la próxima sesión la interpelación quede terminada.

El discurso del señor Corominas ha demostrado que las Constituyentes tienen los valores más destacados de España.

El SR. BESTEIRO accede a la petición del ministro de Hacienda y dice que la interpelación económica continuará hoy y en ella harán uso de la palabra el señor Picavea y algún otro diputado más.

Ruega a los diputados que acudan pronto a la Cámara, para comenzar a las diez y media.

La sesión se levantó a la una y media de la madrugada.

MADRID

SOBRE UNA INFORMACION FALSA

Madrid.—El señor Maura, después de la sesión, dijo a los periodistas que quería rectificar una noticia tendenciosa, publicada en algunos periódicos, afirmando que en el pueblo de Pedroso (Sevilla), un grupo de campesinos había invadido una finca, yendo al frente de los obreros un oficial del Ejército. Esto es completamente falso, y el Gobernador civil me lo comunica indignado, relatando lo ocurrido.

Un guarda jurado de dicho pueblo comunicó al Gobierno civil tal patraña, y el oficial del Gobierno civil, sin contar con el Gobernador, se la facilitó a la prensa. Este empleado ha sido destituído.

Además, no se ha hallado al guarda jurado que comunicó este informe.

—Adviertan ustedes—dijo el señor Maura—a los directores de periódicos, que voy a comenzar a imponer multas, porque es intolerable la manera tendenciosa y derrotista con que circulan algunas noticias.

PROVINCIAS

LA CAMARA MINERA ANUNCIA EL DESPIDO DE OBREROS

Bilbao.—La Cámara minera de Vizcaya ha comunicado a la Comisión Gestora de la Diputación, que en breve se procederá a despedir a mil obreros.

Solicita que la Caja de Ahorros le haga un empréstito de nueve millones de pesetas y que la Diputación no cobre los impuestos.

UN CONFLICTO

Granada.—En Guadaortuña, los empleados municipales coaccionaron a un obrero del campo, para que no entrara al trabajo de orden del alcalde.

La Guardia civil intervino.

EXTRANJERO

SE PROHIBE LA INMIGRACION

Santiago de Chile.—El Gobierno ha suspendido las leyes de inmigración, impidiendo la entrada de trabajadores rurales.

DESPUES DEL "CRACK" FINANCIERO

Londres.—En la Bolsa, las cotizaciones se han mantenido alrededor de las de ayer.

Poco después de mediodía, los precios en el cierre de la Bolsa habían adquirido alguna mayor firmeza.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—Se anuncia que el Gobierno de Nankin, ha rechazado la proposición de constituir una comisión mixta para examinar la cuestión chino-japonesa.

En vista de la comunicación de la Sociedad de Naciones, el ministro de la Guerra japonés ha dicho que la petición de que sean retiradas las tropas japonesas de los terrenos que ocupan se cumplirá cuando lo permitan las circunstancias.

RIVERA

CINE EN EL MODERNO

"La guarida oculta"

Entre tanta comedia, para el público selecto, no está mal intercalar alguna que otra película de las llamadas "dramas del Oeste", para que el entusiasmo de la muchachada del piso de arriba se desborde. Así fué ayer esta película proyectada en el Teatro Moderno, una continua ovación, con vítores y exclamaciones de los "chicos del principal".

"La guarida oculta"—sombreros tejanos, caballos, ranchos, tiros, peleas—de argumento manido, pero en fotografía admirable, gustó. El célebre perro "Dinamita", que con "Rin-tin-tin" y "Relámpago" forman el trío canino de las películas del Oeste, fué el más elogiado de todos los "personajes" de la obra.

Hoy, jueves de moda, se estrenará la superproducción "Corazones y contratos". Bollie Dove, su protagonista, llevará al coliseo de la Cuesta del Carmen a sus admiradores y adoradores, que son todos los que hayan visto una sola vez a la bellísima morena de tantas y tantas películas extraordinarias.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teresa Martín García, Angel Román Agudo, Emilia Esquinas Pasalodos, Ovidis P. Velasco, Luisa Ruano Paniagua, Francisca Vicente Barrado, María Hernández Diego y Felicidad Merchán Alba.

Defunciones: Francisco Encinas Esteban, Juan Colmenar García, Elvira Moro Andrés, Felicísima Rubio Moreno y Jesús García Infante.

Respecto a Juan Colmenar, debemos decir, para conocimiento de la familia, que ha fallecido en el consultorio del campamento del Zoco el Arbaá. Pertenecía al banderín de Algeciras y era hijo de Plácido y Cecilia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Pastor apaleado

Sobre las tres de la tarde del 21 de Mayo último, encontrándose el vecino de Los Santos, Manuel Pérez Varillas, custodiando su ganado lanar al sitio de los "Nogaes", en término de dicho pueblo, llegaron los procesados en la causa que ayer se vió en juicio oral, Diego Rodríguez Aparicia y Juan Rodríguez Yuste, los que, sin mediar palabra alguna, le arrojaron varias piedras, abalanzándose después sobre él, dándole con una cayada y ocasionándole diversas lesiones, entre ellas la fractura de la cuarta costilla, de las que curó, sin defecto ni deformidad, con asistencia facultativa, a los cuarenta y cuatro días, y no pudo trabajar en veintidós.

El abogado fiscal señor González, por el referido hecho, acusó a los dos procesados como autores de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante, en cuanto a Juan, de ser menor de dieciocho años, pidiendo para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para Diego, la de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas por mitad e indemnización al perjudicado de 220 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, los procesados no habían cometido el hecho de autos, ni eran, por consiguiente, autores de delito, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.
"LES PETITS"

ANTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Unas cifras que conviene estudiar

No parece haberse reflexionado con la intensidad necesaria, ni tampoco parece que se hayan requerido las opiniones de labradores de verdad, de labradores que conozcan los trabajos agrícolas por estar a ellos dedicados, no por conocer por una lectura más o menos copiosa, más o menos acertada estos problemas.

Y digo esto, porque asignar como promedio, a cada nuevo propietario, diez hectáreas de terreno en el secano español—o en cualquier secano—es tanto como desorganizar, a sabiendas de que se hace una labor destructora, el agro nacional.

Aceptando el patrimonio familiar—frase tan sonora como baldía—no va de diez hectáreas, sino del doble, de veinte hectáreas, ¿puede nadie que sepa algo de cultivo de secano admitir que una familia, aun una parva familia compuesta de padre, madre, un hijo y una hija, puede vivir con los productos de tal propiedad? Y doy el ejemplo de la familia ideal, en la cual el padre y el hijo, van al campo; la madre y la hija, cuidan de la casa, atienden a un modesto gallinero, a la alimentación del cerdo, etc. Todos esos mil pequeños quehaceres de una modesta casa labriega. Y, además, supongo que nunca estén enfermos. Y también supongo que, tanto el hijo como la hija se hallen en la plenitud de la vida de trabajo, beneficio que también se admite que los padres gozan.

¡Que ya es suponer!

Si no hay hijo varón, no se puede labrar. Si son dos los varones, sobran hombres en la casa a los efectos apetecidos. Si no hay hija, es forzoso tomar una criada, que cuesta una soldada, para el manejo familiar y todo el favorable supuesto se desmorona.

Pero aceptamos la posibilidad que se propone, y veamos lo que sucedería en el mejor caso.

Pongamos veinte hectáreas de terreno secano, en cultivo de año y vez, que vamos a cultivar de trigo y que la producción que aceptamos es nueve quintales métricos por hectárea, cálculo lisonjero; pues en las treinta cosechas de trigo que van transcurridas en este siglo, sólo ocho veces se ha obtenido ese coeficiente, y admitamos para la producción de paja el coeficiente 13, también extraordinario.

Tendremos, pues, en diez hectáreas de cultivo, noventa quintales métricos de trigo, que, aceptando el precio máximo obtenido en todo el siglo, de sesenta y dos pesetas, valen cinco mil quinientas ochenta pesetas, y agregando a este producto el valor de la paja que, en las diez hectáreas, son ciento treinta quintales métricos, que a cuatro pesetas—precio medio—valen quinientas veinte pesetas, lo que hace en junto seis mil cien pesetas.

Tenemos, además, diez hectáreas que, en un cultivo concienzudo efectuado por un labrador experto y trabajador, dedicamos a una leguminosa que nos produce el nitrógeno que estos vegetales toman del aire y fijan en la tierra.

Y para obtener mayor volumen de materia orgánica, este labrador siembra cinco hectáreas de habas, que le producen con un promedio de ocho quintales—en realidad pocas veces llega a esto—cuarenta quintales, que valen, suponiendo también un buen precio medio, mil seiscientas ochenta pesetas, quedando la paja de ellas para el estercolero.

En las otras cinco hectáreas—y para ahorrarse alguna labor de arado—siembra algarrobas, persiguiendo también la obtención gratuita de nitrógeno y obtiene con un promedio de seis quintales métricos, treinta quintales que valuamos, un poco alegremente, en mil doscientas pesetas, por el grano y cuatrocientas por la paja; en suma, mil seiscientas pesetas.

No hablemos de rastrojera, que en un cultivo secano de esta intensidad no cabe.

Sumando estas partidas, tenemos nueve mil trescientas ochenta pesetas de ingreso total, en las más favorables circunstancias que puede imaginarse y que, en realidad, se ofrecen... en el reino de Utopía, pero que las aceptamos por las razones antedichas.

Los gastos de esta explotación serán, cuando menos, los siguientes para las diez hectáreas de trigo.

En los gastos de arado, al fijarlos, van comprendidos la alimentación del ganado, su amortización y la de los atalajes y todos sus gastos inherentes.

Diez obradas de arado común y de vertedera para todas las labores precisas, desde "alzar" a cubrir la siembra y surquearla	2.000,00
Abonos normales y minerales y su acarreo y reparto	750,00
Semilla	620,00
Escarda	100,00
Siega	300,00
Acarreo, trilla y limpia	400,00
Contribución e impuesto	30,00
Varios imprescindibles	50,00
Total	4.250,00

Y tomando en cuenta que para las habas, o para la algarroba, o los yeros o los guisantes negros, en suma, para el cultivo de la leguminosa, podemos admitir por no ser tan alto el precio de la semilla y por no necesitar tanta labor, un quince por ciento de economía, tendremos que nos cuesta el cultivo de la leguminosa tres mil quinientas doce pesetas sumando ambas partidas, siete mil setecientas sesenta y dos pesetas y como los ingresos son nueve mil tres cientos ochenta pesetas, como máximo, el labriego que pasa a ser propietario vivirá en peores condiciones que antes de serlo.

Cualquiera labrador, que sea labrador puede estudiar las cifras y razonamientos expresados en este trabajo de orientación y peseta más o menos, cambiando trigo por cebada en todo o parte de la porción dedicada a cereal—y no hablemos del centeno y otros cereales aún más bajos—hallará el mismo resultado adverso a la poco meditada idea de atomizar la propiedad del secano español, más necesitado de concentración que de subdivisión en la mayoría de los casos.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

DESDE CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad

Se encuentra en ésta el médico de Madrid, don Luis Sevillano Alaejos.

—Marchó para Bilbao, a continuar sus estudios, la preciosa señorita Teresa Lozano.

—Regresaron del Balneario de Retortillo, doña Concepción Vasconcellos de Sánchez y el maestro de obras, don Manuel García.

—Marchó para Santander, la señora Viuda de Gándara e hijos.

—Para Oviedo, el maestro don Julián Hidalgo.

—Regresó de Palencia, donde pasó una larga temporada, la familia del oficial de Telégrafos de ésta, don Víctor Guitián Torréns.

—Marchó para Barruecopardo, la familia del capitán de infantería, don Casiano García.

—Para Madrid, don Marcelo Valls Valencia y señora.

—Regresaron de Salamanca la señorita Pura Vegas Martín y la niña Conchita Vegas.

—Marchó para Toledo, el alumno de la Academia de Infantería, don Manuel García.

—Regresó de Madrid el comandante de infantería, don Horacio García Lorenzo.

—De Toro, el veterinario militar don Julio Lozano.

—De Salamanca, don Oscar Moller.

Marchó para Valladolid, el estudiante don José Custodio Paz.

La fiesta de los Dolores

El domingo pasado se celebró solemnemente la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral, en la cual ocupó la sagrada cátedra el capellán del excelentísimo señor Obispo y profesor del Seminario, don Antonio Blas Rodríguez.

La procesión resultó brillante y concurridísima, pues es muy grande la devoción que todo el vecindario profesa a tan venerada imagen.

Presidió la fiesta el mayordomo don Ladislao Trinchet, industrial de ésta, que fué muy felicitado.

S. VEGAS ARRANZ

MOLINERO.—Se necesita molinero en la Aceña de la Flecha (Cabrerizos); inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar en la misma Aceña.
6—2

URGE VENTA DE UNA CASA en esta capital, en el sitio denominado Cuesta de las Perdices, propia para Casa de Campo, merendero o criadero de ganado. En la misma, informará Eliseo Herrero.
8-a-5

LA POLITECNICA
ACADEMIA DE PREPARACIONES GENERALES
LIBRERIA, 19, 2.º - TELEFONO 2632 - VALLADOLID
Preparación para Ingenieros de Caminos, Minas, Montes e Industriales. Ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores, por Ingenieros de los diversos ramos. Brillantes resultados con obtención de plazas en varias convocatorias. Comprobantes a disposición del público. Sección de Bachillerato a cargo de Licenciados. Oposiciones en general. El primero de Octubre da comienzo un curso especial para la preparación de Ingenieros Aerotécnicos, carrera nueva de gran porvenir. Pidan detalles a la Dirección enviando sello.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

SUCESOS LOCALES

Robo de una sortija valorada en trescientas pesetas

El suceso es vulgar, como otros tantos, pero que revelan la audacia de los que lo cometen.

En el domicilio de Micaela Iglesias, en la calle de Serranos, número 47, y aprovechando la ausencia de ésta y encontrarse solas la madre y una niña de corta edad, se presentaron un individuo y una mujer, de oficio según parece, paragüeros.

La niña salió a preguntar qué querían y la dijeron que avisara a su madre, pues tenían que darla un encargo.

Mientras la pequeña corría a avisarla, uno de los dos aprovechados, entró rápidamente en el dormitorio de la casa, apoderándose de un tresillo, valorado en 300 pesetas.

Cuando la madre y la hija, salieron de la casa, ya no encontraron a nadie.

Se presentó la oportuna denuncia y la policía practica activas averiguaciones para lograr la captura de la mujer y del hombre.

SE TRASPASA, en inmejorables condiciones, el acreditado "Bar Verbena", de la calle de San Pablo, 13.
5-a-2

DESDE EL 21 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE
AGUAS AZOADAS
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.
INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS